



Yerileny Santamaría Mesa paciente
implantada y su madre Doriela Inés Mesa.



INFORME DE GESTIÓN 2024



Vigilado Supersalud



Orlant[®]

Clinica de Otorrinolaringología de Antioquia



Orlant[®]
Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia

Le damos sentido
a sus *sentidos*

Informe de Gestión

2024

Contenido



Plataforma estratégica 2

Junta Directiva 2024 - 2026 3

Informe de la Junta Directiva y Gerencia 4

Lineamientos estratégicos 9 - 28

- Fortaleza financiera
- Personas con sentido
- Cultura Orlant
- El Sentido de la investigación

Asuntos legales y previsibles de la sociedad 29 - 32

Aspectos relevantes después del ejercicio 33

Objetivos 2025 34

Estados financieros a 31 de diciembre de 2024 35 - 72

1. Certificación de estados financieros
 - Dictamen de la Revisoría Fiscal
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultados
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujo de efectivo
 - Indicadores financieros
 - Notas a los estados financieros



Visión:

Ser referente nacional en la **atención integral** de otorrinolaringología, generando experiencias memorables para nuestros **usuarios, colaboradores y aliados**.

Misión:

Dar a **cada usuario** y su **familia excelentes servicios**, que posibiliten transformar sus vidas.

Valores:

- Compromiso
- Integridad
- Honestidad
- Equidad y Justicia
- Respeto
- Diligencia

Propuesta de valor:

Atención integral más humana. Centrada en el usuario con **oportunidad, calidad y comunicación efectiva**.

Lineamientos:

- **Fortaleza** financiera
- Personas con **sentido**
- Cultura **Orlant**
- **El sentido** de la investigación



Junta Directiva

2024 - 2026



Principales



- Juan Carlos Vélez Vallejo
- Juan Pablo Mondragón Rojas
- Oscar Mauricio Echavarría Estrada
- Gabriel Rodolfo wolff Idárraga
- Hernán Darío González Noreña

Suplentes



- Alfonso White Burgos
- Mario Antonio Botero Ramírez
- Mauricio Andrés Castaño Mesa
- Diana Paola Urquijo Tejada
- Isabel Juliana Ruiz Restrepo

Presidente



- Hernán Darío González Noreña

Secretaria



- Martha Isabel Rivera Alvarado

Revisor Fiscal

2024- 2026



Principal



- Mariela María Rios Ávila

Suplente



- Juan Pablo Álvarez Arango

Representante Legal



Principal



- Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls

Suplente



- Hernán Darío González Noreña



Informe de la Junta Directiva y Gerencia 2024

Estimados accionistas:

Por parte de la **Junta Directiva, la Gerencia y colaboradores**, queremos expresarles nuestro **profundo agradecimiento** por la confianza depositada durante este año. Su respaldo ha sido fundamental para cumplir la misión de cuidar la salud de los usuarios y sus familias. Este informe tiene como propósito **compartir los resultados alcanzados en el año 2024**.

La Clínica realizó **evaluación de sus procesos y generó acciones** necesarias para una adecuada prestación de los servicios institucionales a través de:

- **Auditorías internas** que permitieron determinar la conformidad del Sistema Obligatorio de Gestión de Garantía de Calidad en Salud existente en la Clínica que es de carácter obligatorio.
- **Planes de acción para mejora continua** de cada uno de los procesos que intervinieron en la prestación de los servicios.
- Adaptación a los **cambios del sector salud** a través de nuevos modelos de atención.

- Estructuración del **plan de trabajo del 2024**.

Reconocemos que el éxito y el cumplimiento de los propósitos dependen del trabajo conjunto y articulado. Por eso, queremos transmitirles a los colaboradores la importancia de ofrecer una **atención integral más humana; centrada en el usuario, con oportunidad, calidad y comunicación efectiva**.

A lo largo del año, se implementaron diversas estrategias enfocadas en fortalecer el **posicionamiento** de la Clínica como una **institución líder en el sector**.

Tras un análisis detallado en mesas de trabajo colaborativo sobre la implementación del Pago Global Prospectivo (PGP), **la Junta Directiva y la Gerencia decidieron no adoptar esta modalidad**. Dada la baja demanda de servicios, se implementaron mejoras en la infraestructura y se habilitaron nuevos espacios para la atención, lo que permitió una mejor experiencia para los pacientes particulares, de pólizas y medicinas prepagadas.



Se realizó el **lanzamiento de la nueva plataforma estratégica**, un esfuerzo integral que alineó nuestros objetivos a corto plazo. Este plan fue diseñado para **impulsar un crecimiento exponencial de la Institución y reafirmó el compromiso con la calidad y la sostenibilidad** en cada uno de los procesos. La difusión de esta estrategia fortaleció la claridad y el enfoque del equipo, definiendo una hoja de ruta clara para consolidar la misión de servir con excelencia a los usuarios y sus familias.

La creación del cargo de coordinador técnico científico desempeñó un rol estratégico con el fin de **liderar y acompañar el desarrollo científico y asistencial de la Clínica**, promoviendo la implementación de medicina basada en evidencia, el fortalecimiento de la atención integral y humanizada, y la generación de conocimiento mediante la investigación y docencia con un enfoque constante en el cumplimiento de los objetivos de calidad y seguridad en la atención al paciente.

Nuestra Institución fue la anfitriona de la reunión del Capítulo Antioquia realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas. Durante esta actividad, se abordó la situación actual del sector salud en la región y en el país. Este evento también representó una **valiosa oportunidad para fortalecer la visibilidad de la Clínica y reafirmar el liderazgo como referente en otorrinolaringología en la ciudad.**

En el mes de septiembre, se realizó la socialización a la Junta Directiva del **Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF); Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción.** Luego de su presentación, fueron aprobados por los miembros de junta para su implementación.

La Clínica recibió un reconocimiento especial por parte de Aural y Widex durante el evento “Widex Brasil Pro 2024”. Este reconocimiento **destaca nuestra labor innovadora y el compromiso por mejorar la calidad de vida de los usuarios** mediante el uso de tecnología de vanguardia en salud auditiva.

La Junta Directiva aprobó una iniciativa estratégica para **fortalecer la cultura Orlant**: la creación de la Escuela de Servicio. Este espacio, diseñado para impulsar la excelencia organizacional, dio lugar al lanzamiento de **Modo E**, el cual se sustenta en seis pilares fundamentales:





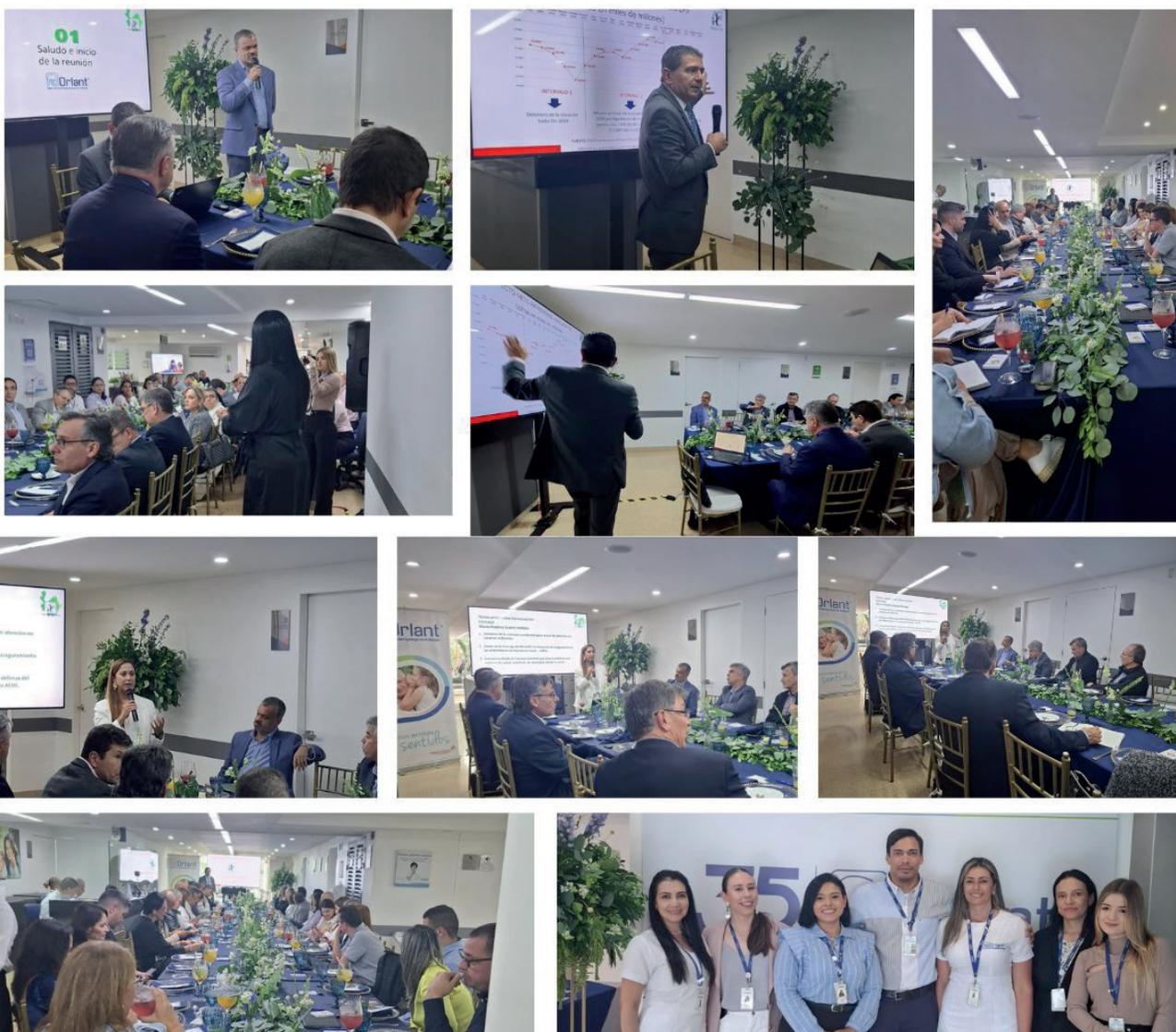
Reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en el servicio y el fortalecimiento de nuestra cultura institucional, siempre orientada al bienestar y la satisfacción de quienes confían en nosotros. Todo esto, de la mano de **Modo E** como aliado en nuestra estrategia.

El entorno sociopolítico planteó cambios en el sector salud, lo que nos llevó a ser más competitivos, centrarnos en la atención del usuario y su familia y el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. **La resiliencia y adaptabilidad del equipo nos permitieron avanzar con solidez.**

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los grupos de interés. Estamos convencidos de que el 2025 traerá nuevos retos y oportunidades, y, con el mismo ímpetu, continuaremos trabajando para consolidarnos como una Clínica que sea referente de la especialidad a nivel nacional.



Reunión **Capítulo Antioquia** de la ACHC.





Introducción

La estructura y el enfoque de este informe está orientado en los **objetivos establecidos en la nueva plataforma estratégica proyectada al 2028**, buscando consolidar nuestro liderazgo y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Es por esto que en el 2024 nos orientamos en el cumplimiento de los objetivos a corto plazo, diseñados no solo para impulsar el cumplimiento de las grandes metas institucionales, sino también para fortalecer nuestra capacidad de **adaptación e innovación en un momento crucial para el sector salud y la Clínica.**

En la nueva plataforma estratégica 2024-2028, **definimos los objetivos y las estrategias clave para lograrlos**, los cuales relacionamos en las siguientes gráficas.

Objetivos financieros 2024



Objetivos de personas 2024





Objetivos de Procesos 2024

<p>Obtener altos estándares de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar todos los requisitos de puerta de entrada en el primer semestre del 2024. • Ejecutar la autoevaluación para la acreditación.
<p>Implementar el Sistema Integrado de Gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a coordinadores y líderes sobre la estructuración e implementación del Sistema Integrado de Gestión (HSEQ) Calidad Ambiental Seguridad y Salud en el Trabajo. • Ejecutar al 100% el cronograma del plan de auditoría.
<p>Garantizar el cumplimiento del 100% de los componentes obligatorios del Sistema de Garantía a la Calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las tareas al 100% para el mantenimiento del SUHA. • Ejecutar el 100% del cronograma del PAMEC.

Objetivos de clientes 2024

<p>Superar el 95 % de la satisfacción de los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la oportunidad de atención. • Definir los modelos de atención de unidades y servicios. • Implementar el programa de humanización del servicio.
<p>Disminuir un 10 % las PQRS y duplicar las felicitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer canales para las felicitaciones en la institución. • Aplicativo de seguimiento, control y cierre de PQRS.
<p>Incrementar la atención de las 3P (particulares, pólizas y prepagadas) en un 50 % global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mercadeo 2024. Definir un modelo de atención • orientado a la diferenciación en la atención.

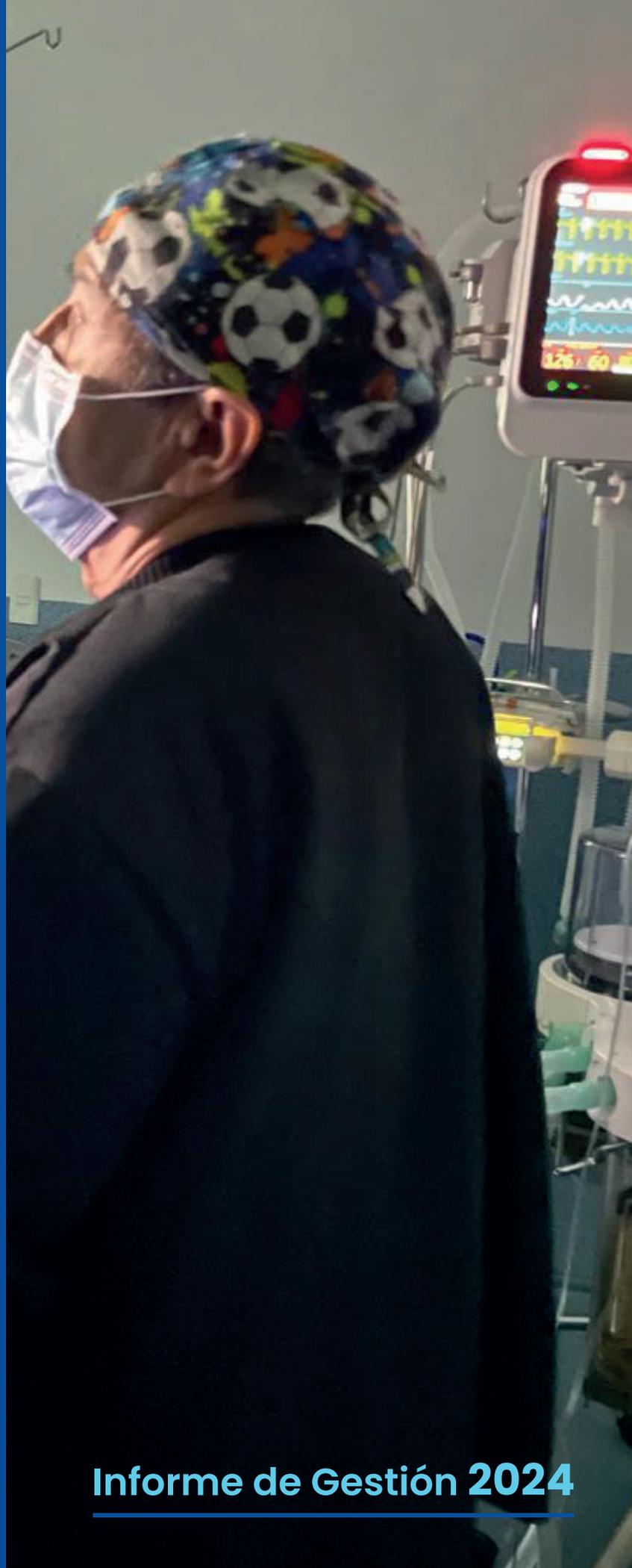
A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en sintonía con los **objetivos propuestos y los lineamientos estratégicos** definidos para el año 2024, **destacando su impacto y contribución al cumplimiento** de las metas proyectadas al 2028.



Semana de la Salud Institucional.



Gestionar los recursos
financieros de la Clínica,
procurando el buen
funcionamiento, crecimiento y
sostenibilidad institucional.



Fortaleza financiera

Fortaleza financiera



En el 2024, la Clínica continuó avanzando en el cumplimiento de sus lineamientos estratégicos, **consolidando la fortaleza financiera** como un indicador sólido de **estabilidad económica** y con visión de crecimiento sostenible a través de:

- Enfoque en la diversificación de ingresos.
- Gestión eficiente de los recursos con impacto en los costos y gastos.

Se aplicaron medidas de seguimiento a los niveles de utilización de los servicios y se exploraron **alternativas innovadoras para generar eficiencias operativas en nuestras unidades estratégicas de negocio**. Asimismo, se realizaron esfuerzos para fomentar el crecimiento en las atenciones particulares, por pólizas y prepagadas, logrando así una base más amplia y diversificada de usuarios.

La Clínica alcanzó los siguientes logros:

- Se **superó el presupuesto de ventas** alcanzando un **cumplimiento del 113%**.
- **Incrementó en un 267 % la emisión de facturas particulares** relacionadas con copagos y deducibles, cumpliendo con los lineamientos de la DIAN.
- Se redujeron las **glosas en un 15 % respecto al 2023**, impactando positivamente en los tiempos de recuperación de cartera y mejorando el flujo de caja.
- La cartera finalizó en **\$ 5.293 millones de pesos**, cuya equivalencia respecto a las ventas de presente año fue del **8.4 %**.



La Clínica alcanzó un **incremento notable del 41.85 % en la facturación particular**. Este resultado estuvo acompañado por un aumento del 20.39 % en los ingresos por pólizas prepagadas y un **crecimiento significativo del 49.40 % en el régimen especial**, evidenciando la efectividad de las estrategias implementadas para estos segmentos.

Se implementaron mejoras importantes en los procesos de radicación y respuesta a glosas. Además, la Clínica llevó a **cabo 22 encuentros de conciliación de glosas y devoluciones con diversas entidades**, consolidando una gestión financiera más eficiente y sostenible.

En la gestión de inventarios, alcanzamos una **reducción del 40 % en los niveles de inventario en los últimos dos años**, optimizando el almacenamiento y disminuyendo los costos asociados.

La Clínica logró una **reducción del 12 % en los consumos internos, optimizando recursos en áreas clave**. Asimismo, obtuvimos un ahorro del 3 % en el total de compras respecto al año 2023.

El 2025 lo proyectamos hacia el fortalecimiento de las capacidades del equipo humano, optimizando procesos internos y desarrollando estrategias que permitan enfrentar los desafíos que se avecinen, garantizando así el **bienestar de los usuarios y la sostenibilidad a largo plazo de la organización**.

En el 2024 la Clínica implementó estrategias que permitieron asegurar la **sostenibilidad financiera** y la **excelencia operativa**.





Indicadores financieros

Los siguientes indicadores reflejan la solidez financiera de la Clínica al cierre del 2024.

Ingresos operativos netos y utilidad operativa: en el año 2024, los ingresos operativos netos alcanzaron los **\$62.366 millones, reflejando un incremento del 15,81 % frente a los \$53.848 millones registrados en 2023.** Este crecimiento estuvo acompañado de un mayor número de actividades y un enfoque en la contención de costos operativos y gastos administrativos, lo que permitió que la **utilidad operativa del año cerrara en \$3.613 millones.**



EBITDA y margen de EBITDA: el incremento en los ingresos ocasionado en gran medida son por un mayor número de actividades, relacionadas con la atención de usuarios particulares, de pólizas y medicinas prepagadas, sumado al control de los costos operativos y de los gastos administrativos, permitieron que el **EBITDA del año 2024 finalizara en \$4.733 millones** que, con relación a los \$3.105 millones del año 2023, **representa un incremento del 52.4 % en el EBITDA, cerrando así con un margen EBITDA para 2024 del 7.6 %**



Utilidad Operativa ➔ **2024 \$3.613 Millones**
2023 \$2.094 Millones

Margen operativo: el margen operativo del año 2024 fue del **5.8 %**, frente al **3.9 %** del año 2023.



Endeudamiento: el indicador del año 2024 fue del **58.6 %** y al cierre del año 2023 había sido del **66,8 %**, esto representó una disminución del **8.2 %** en este, lo que equivale a un menor pago de intereses financieros de 205.000 millones de pesos.



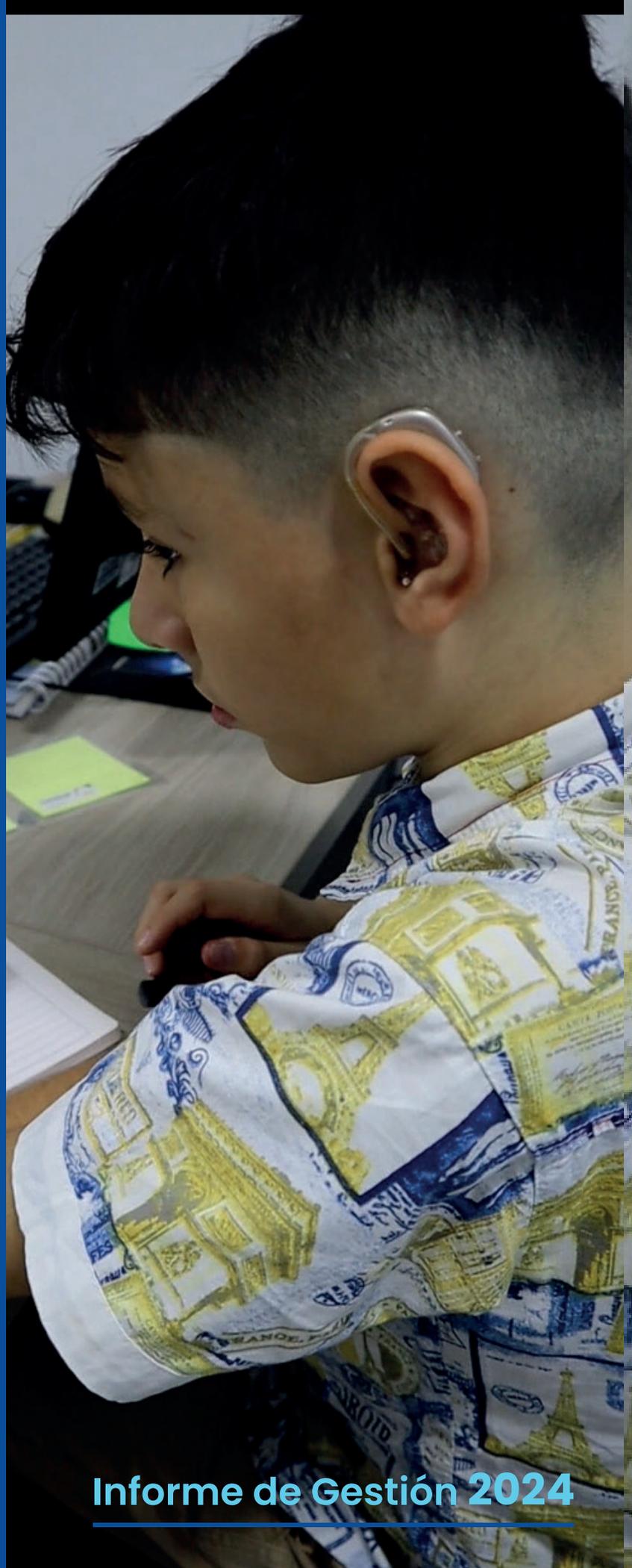
Días de cartera clientes y proveedor: apesar de los desafíos del sistema de salud, en 2024 la gestión de recuperación y cartera cerró en 31 días, mientras que el plazo de pago a proveedores se ubicó en 36 días. Estos resultados reflejan una mejora frente a 2023, evidenciando una gestión más eficiente en el manejo de recursos y flujos de pago.

Cartera clientes y proveedores		
Gestión	2024	2023
Cartera	31 días	33 días
Proveedores	36 días	49 días

Utilidad Neta
 2024 **\$1.915 millones.**
 2023 **\$ 910 millones.**
 crecimiento del **110 %**

Garantizar la **idoneidad** de las personas con sentido de pertenencia para el cumplimiento de **metas organizacionales y personales**.

Personas con **sentido**



Personas con sentido



La Clínica **priorizó sus esfuerzos en la transformación integral del talento humano**, reconociendo que las personas son el eje central de la Institución. Durante el 2024, se implementaron acciones diseñadas para dar sentido profundo a cada colaborador, promoviendo su bienestar, fortaleciendo su compromiso y facilitando su crecimiento personal y profesional.

En cumplimiento con lo establecido en la **Resolución 2764 de 2022**, se realizó la medición de riesgo psicosocial, obteniendo como resultado una clasificación en **riesgo medio**. Este resultado representa un progreso significativo en comparación con el año anterior, cuando la medición indicaba un **riesgo muy alto**. Como parte del proceso, la próxima medición se llevará a cabo en el 2026 (*ver imagen*).

Resultado obtenido en el 2024:

Resultado General RPS - 2024

TOTAL INTRALABORAL	MEDIO
TOTAL ESTRÉS	MEDIO

Resultado obtenido en el 2023:

Riesgo Psicosocial	Nivel de Riesgo		
	Forma A	Forma B	Promedio general
Intralaboral	Medio	Alto	Alto

Se priorizaron las dimensiones de demandas emocionales y el control de autonomía en el trabajo, arrojadas en las mediciones expuestas anteriormente, las cuales eran los puntos más críticos que necesitaban intervención inmediata. Para esto, **se fortalecieron y crearon nuevos convenios en pro de la salud mental de los colaboradores y se realizó la actualización documental del 100 % de perfiles del cargo** para generar claridad del rol y disminuir la inseguridad frente a algunas funciones asignadas.

La Clínica impulsó una serie de acciones de capacitación y socialización para fortalecer las competencias y el conocimiento. En total, se realizaron **152 capacitaciones** en temáticas técnicas, blandas y de bienestar, logrando una **asistencia del 74 %**. Además, se llevaron a cabo **50 socializaciones y reinducciones** sobre procesos, protocolos, políticas y áreas específicas, con una asistencia del 80 %.

152 capacitaciones
con asistencia del **74 %**.

50 socializaciones y reinducciones
con asistencia del **80 %**.

En el mes de mayo, se celebró la Semana de Aprendizaje Organizacional, denominada **“Encuentros Administrativos del Saber Orlant”**, proporcionando herramientas para fortalecer el conocimiento de los colaboradores.

En relación con el **ausentismo laboral**, se logró una **disminución del 1 %** en comparación con el año anterior, reflejando una mejora en la asistencia y compromiso de los colaboradores con sus responsabilidades (*ver imagen*).

Comparativo del número de incapacidades presentadas. Ene-Dic 2023 y Ene-Dic 2024.

Mes	2024	2023	%Vari	Dif.
enero	23	19	21 %	4
febrero	16	19	-16 %	-3
marzo	16	15	7 %	1
abril	17	18	-6 %	-1
mayo	14	21	-33 %	-7
junio	15	7	114 %	8
julio	21	16	31 %	5
Total	193	191	1 %	2

Comparativo no acumulado del número de personas incapacitadas. Ene-Dic 2023 y Ene-Dic 2024.

Mes	2024	2023	%Vari	Dif
enero	18	15	20 %	3
febrero	13	17	-24 %	-4
marzo	14	11	27 %	3
abril	14	16	-13 %	-2
mayo	13	16	-19 %	-3
junio	13	7	86 %	6
Total	88	92	-4 %	-4



Celebración de **fechas especiales.**

Al cierre del año 2024, la Clínica alcanzó importantes logros en términos de estabilidad laboral y cumplimiento de normativas. **El índice de rotación se cerró con un 1.10 %.**



En cuanto a formación y desarrollo, se cumplió con el **100 % de la cuota de aprendizaje**, lo que nos permitió **evitar ser monetizados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, asegurando así el cumplimiento de las normativas establecidas para la formación de nuevos talentos.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Logramos un avance significativo en la seguridad laboral, cumpliendo con un **94 % del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, lo que reafirma el compromiso de la Clínica con la seguridad y el bienestar de todos sus colaboradores.

Los Juegos SST se llevaron a cabo con el propósito de integrar a las diferentes sedes y colaboradores en el sistema de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**. Esta actividad no solo fomentó el trabajo en equipo, sino que también permitió socializar la política y los objetivos de SST.

Se realizaron inspecciones y capacitaciones en temas claves, con el **objetivo de prevenir accidentes laborales y asegurar un entorno de trabajo seguro**. Adicionalmente, se actualizó la documentación del programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial, fortaleciendo la gestión de riesgos relacionados con la **salud mental y emocional del personal**.

Se centralizaron los **indicadores de ausentismo y accidentalidad** en el tablero de indicadores de la Clínica.

A lo largo del año, se **presentaron 10 accidentes de trabajo**, los cuales fueron investigados en su totalidad y las lecciones aprendidas fueron socializadas. Este proceso contribuyó a una **disminución del 38 % en la accidentalidad** en comparación con el año anterior, reflejando el éxito de las estrategias implementadas en materia de seguridad laboral.

Desarrollar un modelo basado en las **prácticas de alta calidad y mejoramiento continuo** que promuevan relaciones de **confianza, eficientes, eficaces y sostenibles** entre la clínica Orlant y sus diferentes grupos de interés.

Cultura Orlant

(Calidad, Sostenibilidad y Mercadeo)





Dando respuesta a nuestra misión, y comprometidos con **ofrecer una atención segura y memorable a los usuarios**, durante el 2024 fortalecimos la Cultura Orlant a través de procesos fundamentales que permiten consolidar una experiencia integral para nuestros usuarios y colaboradores a través de la **calidad, la sostenibilidad y el mercadeo**.

El **proceso de calidad** ha sido el eje central para garantizar la seguridad en la atención, la eficacia en los procedimientos y la satisfacción de los usuarios.

Calidad

El Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) está constituido por cuatro **componentes; tres de ellos obligatorios, en los cuales se obtuvieron los siguientes avances:**

Sistema único de habilitación

Durante el 2024, se llevó a cabo la autoevaluación anual de las condiciones de **habilitación en el Registro Especial de Prestadores (REPS), conforme a la Resolución 3100 de 2019**. Esta autoevaluación, cuya vigencia se extiende hasta el 30 de agosto de 2025.

Desde el Sistema de Gestión de Calidad se identificó la necesidad de realizar una auditoría al Sistema Único de Habilitación, con el objetivo de contar con información **detallada sobre el nivel de cumplimiento de cada estándar**, desarrollada en el mes de septiembre.

Trabajaremos en la implementación del **Sistema Integrado de Gestión de Calidad** para fortalecer nuestros procesos y estándares.

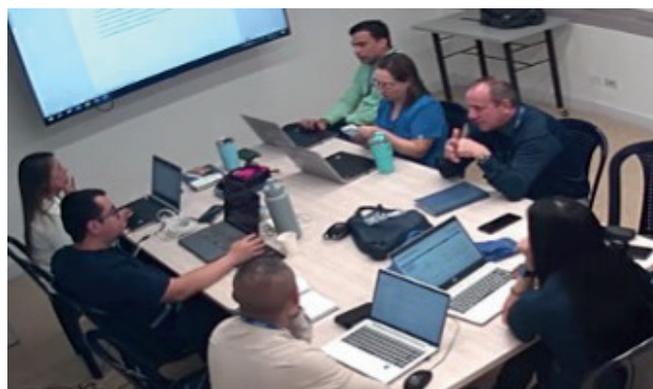
Auditorías internas

Se dio continuidad al seguimiento del plan de acción de los hallazgos identificados en la **auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad** realizada a finales de 2023.

Comités

Se cumplió con el **100 % del cronograma** de los comités normativos e institucionales.

La participación del **coordinador técnico científico** en los comités fue fundamental, aportando su conocimiento para la toma de decisiones y el análisis de eventos relacionados con la seguridad del paciente. **Este acompañamiento ha sido clave para garantizar la calidad y seguridad en la atención.**



Comité de historia clínica.



Seguimiento a proveedores externos

Durante el año, se llevó a cabo la ejecución de interventorías a los contratos asistenciales, alcanzando un **cumplimiento del 87 %**. Este enfoque permite fortalecer la gestión eficiente y transparente con los aliados estratégicos de la Institución, asegurando la calidad en la prestación de los servicios.



Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)

El PAMEC ciclo IV, con **enfoque en seguridad del paciente**, se completó satisfactoriamente en el mes de julio de 2024, **cumpliendo el 100 % de los pasos establecidos en la ruta crítica**. En septiembre, recibimos una visita técnica de la Secretaría de Salud de Medellín para verificar la implementación del PAMEC, con resultados que evidencian una alta ejecución del ciclo finalizado.

En octubre, iniciamos el PAMEC ciclo V, con un **enfoque centrado en la gestión del riesgo**, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua de la calidad de los servicios prestados.

Sistemas de información para la calidad y centro de administración documental.

Se continuó con el fortalecimiento y ejecución del **tablero de indicadores**, donde se plasman los seguimientos de los servicios y procesos de la Clínica.

Se realizó el **100 % de los reportes que la Clínica está obligada a emitir** a los entes territoriales en los plazos establecidos, como son Secretaría de Salud de Medellín y Rionegro, Superintendencia de Salud, Ministerio de Salud, Entidades Promotoras de Salud, entre otras.

En el segundo semestre del año, **se dio inicio a Almera, proyecto de Sistema de Gestión Integral** diseñado para medir riesgos, indicadores y registros, así como para administrar todos los procesos de la Clínica.



En 2025, avanzaremos en la consolidación de Almera, **centralizando los documentos institucionales para una gestión más eficiente y organizada.**

Como **actividad principal del Centro de Administración Documental**, se avanzó en un **95 %** en la elaboración de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la Clínica.

Se conformó el Comité Interno de Archivo el cual estará alineado con el Comité de Historias Clínicas.

Prestación de servicios

Cirugía

El comportamiento de ocupación de quirófanos durante el 2024 fue del 55 % y en el 2023 del 59 %. **Esta disminución corresponde a 1.347 cirugías**. Sin embargo, hubo un **incremento en la atención de usuarios particulares, de pólizas y medicinas prepagadas, del 7 %**. Estos resultados destacan un cambio en la dinámica del servicio, fortaleciendo la oferta para este segmento y mejorando los indicadores de calidad en la atención.

Personal	2024	2023
Auxiliares	14	16
Instrumentadoras	8	9

Durante el año 2024 hubo una disminución del **personal de cirugía respecto al año 2023, sin afectar la capacidad instalada y ofertada.**

Consulta externa, apoyo diagnóstico y terapéutico

Se optimizó la capacidad instalada mediante la reducción de consultas espejo de otología y rinología, y priorizando el agendamiento para régimen especial mediante una gestión proactiva. Además, se habilitó una línea exclusiva en el call center para **usuarios particulares, de pólizas y medicinas prepagadas.**



La consulta disminuyó en un 8 % con respecto al año anterior, siendo más evidente la reducción en atenciones de EPS Sura. Sin embargo, se observó un incremento significativo en las atenciones de regímenes especiales.

En exámenes especiales, se implementó un plan alternativo de atención previo al cambio de modelo de contratación definido por EPS Sura, el cual incluyó la ampliación de la capacidad instalada. **Esto permitió gestionar todas las órdenes vigentes mientras se redireccionaba esta población a otros prestadores.**

Sostenibilidad

Por su parte, **el proceso de sostenibilidad ha asegurado que nuestros servicios sean responsables y sostenibles en el tiempo;** no solo desde el uso adecuado de los recursos, sino también promoviendo una gestión que impacte positivamente en los profesionales, colaboradores, usuarios y medio ambiente.

Tecnologías de la Información y Comunicación TIC

Desde 2023, la implementación de la firma electrónica ha optimizado la gestión documental, permitiendo en 2024 el diseño de formatos digitales que redujeron el uso de papel y mejoraron el acceso a los documentos. **Estas acciones facilitaron la generación de más de 205.000 documentos electrónicos,** con ahorros significativos en papel, almacenamiento y custodia.

El 1 de febrero se lanzó a producción el **sistema de historia clínica electrónica Escafandra,** dirigido a médicos socios, permitiendo el registro clínico de usuarios particulares, de pólizas y medicinas prepagadas, en cumplimiento de las **resoluciones 1995 de 1999, 839 de 2007, 3100 de 2019, 2015 de 2020 y 866 de 2021.**

En abril, se actualizó el ERP Servinte en todos los puestos de trabajo para cumplir con la nueva resolución de facturación electrónica 165 (anexo técnico 1.9), vigente desde el 1 de mayo de 2024.

Se implementó un nuevo sistema de seguridad perimetral permitiendo centralizar las políticas de ciberseguridad en las cinco sedes de la Institución. Adicionalmente se adquirió una póliza que **brindará asesoría y acompañamiento por parte de ingenieros expertos en ciberseguridad.**

Infraestructura

Se continuó con el proyecto de **renovación tecnológica** y el cuidado de la infraestructura. **Así, durante el 2024 se adquirieron los siguientes equipos:**

- Tres mesas de cirugía
- Cinco fotóforos
- Dos endoscopios rígidos de 0 y 30 grados
- Una torre de video nasos
- Un monitor multiparámetros
- Renovación de aires acondicionados

Gestión ambiental

La Clínica, comprometida con la sostenibilidad, y en **línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),** presenta su informe de gestión ambiental correspondiente al año 2024. Este informe detalla los avances y resultados del plan de gestión ambiental, que busca integrar la responsabilidad social y ambiental en todas las actividades de la Clínica, fomentando la conciencia y el compromiso ambiental de nuestros colaboradores en su día a día.



Programas e indicadores del plan de gestión ambiental:

Plan de gestión integral de residuos sólidos: durante el año 2024, se implementaron acciones para la correcta gestión de residuos, incluyendo la separación en origen, el reciclaje y la disposición final adecuada.

Se establecieron indicadores de gestión para medir la efectividad del plan, tales como cantidad **total de residuos generados**, el **porcentaje de residuos reciclados** y el **porcentaje de residuos peligrosos** gestionados de forma segura.

Plan de uso eficiente de agua y energía: se implementaron medidas para reducir el consumo de agua y energía, como la instalación de **equipos eficientes**, la **optimización de procesos** y la **sensibilización del personal**.

Programa 5S: se implementó el programa 5S para mejorar la organización, la seguridad y el ambiente laboral en la Clínica, como la reducción de riesgos laborales, la mejora de la eficiencia y la **creación de un espacio de trabajo más agradable y seguro para colaboradores y usuarios**.

Educación y sensibilización ambiental:

Jornadas de capacitación: como cambio climático, ahorro de recursos y gestión de residuos.

Feria de conciencia ambiental: actividades de medición de la huella de carbono, métodos y **estrategias para el ahorro de agua y energía**, efectos del calentamiento global en el entorno y la fauna silvestre, y la promoción de compras sostenibles.



Feria de conciencia ambiental.



Resultados de cumplimiento de la normatividad legal ambiental: garantizamos el cumplimiento de la normatividad legal ambiental, obteniendo el certificado ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) por el cumplimiento de los parámetros de vertimiento de aguas. La Clínica mantuvo el **Concepto Sanitario Favorable** emitido por la Secretaría de Salud y Protección Social.

En 2025, fortaleceremos el **reciclaje**, optimizaremos la **gestión de residuos** y el **uso de recursos**, reforzando así la cultura ambiental.





Además, se implementaron medidas para **reducir el impacto ambiental**, logrando una **disminución del 10 % en el consumo de papel frente al año 2023**. En cuanto a la gestión de residuos, se redujo en un 10 % la generación total, lo que equivale a 2.8 toneladas menos. Asimismo, **se alcanzó un aprovechamiento del 44 % de los residuos, correspondiente a 5.4 toneladas**, y se garantizó la entrega diferenciada de residuos electrónicos, asegurando su correcta disposición.



Estos resultados reflejan el **compromiso de la Institución con la sostenibilidad** y la mejora continua en sus procesos ambientales.

Mercadeo

El proceso de mercadeo ha sido fundamental para **fortalecer la conexión con nuestros grupos de interés**, enfocándonos en ser más visibles y en construir **relaciones sólidas, transparentes y basadas en la confianza**. Gracias a este enfoque, hemos logrado posicionar a la Clínica como una Institución cercana, humana y comprometida con el bienestar integral de los usuarios.

Se dio **inicio al Comité Comercial** con el propósito de estructurar y consolidar la gestión comercial de la Clínica, desarrollando el **plan de ventas y mercadeo** junto con su respectivo plan de trabajo. Estos son insumos clave para la **gestión y ejecución de la planeación estratégica 2024-2028**.

Durante el año, para cumplir las **estrategias comerciales se ejecutó el plan de ventas y mercadeo** con las siguientes actividades:

- La Clínica Orlant consolidó su liderazgo en el área de otorrinolaringología mediante la **participación en 33 eventos del sector salud** en diversas ciudades del país.
- Adicionalmente, se logró un fortalecimiento de la **marca Orlant mediante alianzas estratégicas** y una gestión efectiva de relaciones públicas.
- Para garantizar una adecuada prestación de servicios y el crecimiento institucional, **se realizaron reuniones estratégicas** enfocadas en la actualización de procesos y fortalecimiento de relaciones comerciales.



Actividades de
relacionamiento.





En términos de gestión comercial, **se cerraron 27 negociaciones**, logrando un incremento promedio del **9.64 % en los acuerdos**.

Contratos con entidades responsables de pago

EPS	
ARL	
RÉGIMEN ESPECIAL	
MEDICINA PREPAGADA	
PÓLIZA DE SALUD	

Se establecieron **convenios** con tarifas diferenciales con **Grupo Bancolombia y Avianca**, gracias a **13 activaciones de marca y jornadas extramurales**. Entre las entidades vinculadas destacan:

- DIAN
- Avianca
- Casa Nua
- Edunorte
- Conaltura
- Grupo Bancolombia
- Universidad Nacional
- Gobernación de Antioquia
- Alcaldía de Rionegro
- Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia
- Montajes y Soluciones Industriales S.A.S

Se incorporaron en el **portafolio los siguientes servicios**:

- Estimulación acústica con dispositivo (Tinnitus – tecnología Reve).
- Evaluación Funcional Faringolaríngea de la Deglución Vía Endoscópica.
- Evaluación Funcional de la Trompa de Eustaquio Vía Endoscópica.



Jornadas de la salud extramurales en empresas.





Entre enero y octubre de 2024, se llevaron a cabo **ocho actividades de promoción** y prevención dirigidas a usuarios y cuidadores.

Se implementaron diversas acciones para fortalecer la **fidelización de los especialistas externos y mejorar la experiencia de los usuarios** a través de fidelización de especialistas externos y mejora de la experiencia de usuarios particulares, de pólizas y medicinas prepagadas.

En colaboración con las marcas Widex y Resound, se **desarrollaron estrategias para la renovación de dispositivos, descuentos en compras, asesoría integral** clínica-tecnológica y pruebas de audífonos.



Stands proveedores de audífonos segundo piso sede principal.

En el segundo piso de la sede principal se ubicaron stands de proveedores de audífonos para **mejorar la experiencia del usuario, permitiendo la venta inmediata** y pruebas de productos sin necesidad de desplazamientos.

A través de estas acciones, la Clínica **fortaleció su visibilidad, relacionamiento estratégico** y fidelización con los grupos de interés.

Comunicaciones

Buscando fortalecer la comunicación con socios, colaboradores, terceros, proveedores y demás aliados estratégicos, **se enviaron setenta y nueve circulares internas y seis comunicados externos** con información relevante para los diferentes grupos de interés.

Durante el 2024 continuamos con el trabajo de **posicionamiento de la página web institucional** en los motores de búsqueda a través de la pauta en Google, con el fin de permanecer en los primeros resultados. Es de resaltar que, durante este año, las búsquedas sobre la **Clínica en los medios digitales fueron en total 203.355; el 30.1 %** de ellas fueron directas, es decir personas que digitaron directamente en Google 'Clínica Orlant'.

El **80 % del tráfico** viene direccionado de **Google, Facebook e Instagram**. Esto quiere decir que las actividades que se desarrollan en estas redes sociales son visibles para nuestro público objetivo.

¿De donde viene nuestro tráfico?



Durante el año se **realizaron 271 publicaciones en redes sociales, 188 más respecto al año anterior**, lo que incrementó el alcance de las redes y consolida 4.600 seguidores en Facebook y **11.606 en Instagram**.



clínicaorlant ▾ ●



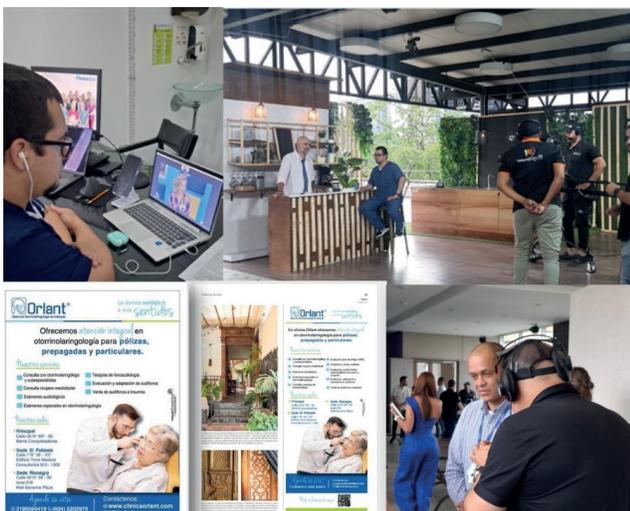
974 publicacio...
11,6 mil seguidores
138 seguidos

Clínica Orlant
 Otorrinolaringólogo
 Damos Sentido a sus Sentidos.
www.clinicaorlant.com
 Central de citas: (604) 3227301 - 5202979... [más]
 @clínicaorlant.com/ y 1 más
 calle 34 No 63a-30, Medellín, Antioquia 050030



Perfil de la red social
Instagram.

El área de Comunicaciones **desarrolló y apoyó múltiples actividades** que fortalecieron la visibilidad de la institución y facilitaron la difusión de información para nuestros diferentes grupos de interés, brindando soporte a las diversas áreas mediante la creación de piezas gráficas, la organización de actividades y eventos, y la ejecución de estrategias comunicativas que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales.



Actividades estratégicas con
medios regionales.

Experiencia del usuario

El proceso tuvo como **objetivo principal la aplicación integral de los valores corporativos**, lo que permitió mejorar significativamente la calidad del servicio.

Se logró **un índice de satisfacción global del 96 %**. Además, **el 97 % de los usuarios recomiendan los servicios de la institución**, reflejando el éxito de las iniciativas implementadas.

Se gestionaron **4.342 PQRSF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones)**, las cuales fueron cerradas en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100 %. Este logro se atribuye a la especialización de los auxiliares de experiencia al usuario, quienes se destacan por su conocimiento en procesos y en las entidades involucradas.

Se implementó un proceso estructurado para la gestión de quejas que involucre a los colaboradores, el cual incluyó socialización, análisis y retroalimentación, con el acompañamiento del jefe inmediato. **Este enfoque permitió identificar la naturaleza de las quejas, analizar sus causas, proporcionar retroalimentación constructiva y establecer compromisos claros**, resultando en una disminución de las quejas de **72 en 2023 a 35 en 2024; una reducción del 51.39 %**. Esto ha sido clave para mejorar la gestión de conflictos y aumentar la satisfacción de los colaboradores.

Se lanzó la estrategia **"Agradecimientos con Sentido"** para mejorar el proceso de reconocimiento a los colaboradores. Como resultado, las felicitaciones **aumentaron de 128 en 2023 a 826 en 2024**, un incremento del 546.88 %. Esto ha permitido mejorar el ambiente laboral e incentivar a los colaboradores a mantener altos estándares de servicio, lo cual ha fortalecido la cultura de reconocimiento en la organización.



Campaña "Agradecimientos con Sentido".

Además, se **desarrolló un aplicativo de gestión de PQRSF**. Este sistema ha facilitado una administración más eficiente de las **peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones**, asegurando respuestas rápidas y precisas a los usuarios.

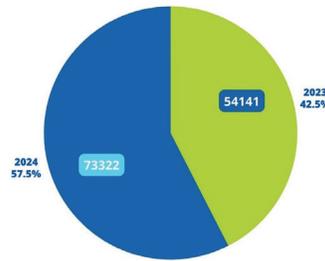
Por último, se implementó una ruta de gestión de tutelas, apoyada y revisada por el área jurídica, la cual **permitió gestionar y cerrar exitosamente 506 tutelas**. Este proceso mejoró la eficiencia en la atención y resolución de casos, garantizando un manejo estructurado y rápido, fortaleciendo las competencias del equipo y asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales.

Call center

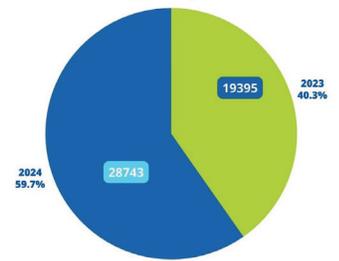
Se dispuso de asesores especializados en **áreas como audífonos e implantes, exámenes especiales, audiología básica y avanzada, y la atención a usuarios particulares, con póliza y medicinas prepagadas.**

Esta especialización ha sido clave para mantener un sistema de agendamiento eficiente, lo que nos ha permitido gestionar un gran volumen de órdenes en el Sistema de Trazabilidad de Autorizaciones (STA). Gracias a estos esfuerzos, hemos experimentado un aumento significativo en el número de citas programadas, **pasando de 73.536 citas en 2023 a 102.065 citas para el año 2024**, lo que representa un **crecimiento del 28 %** en comparación con el año anterior.

Cantidad de agendas por año línea general

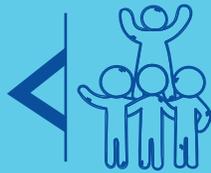


Cantidad de agendas por año línea 3P



Se implementó el **agendamiento proactivo de usuarios particular, de póliza y medicina prepagada**, enfocada en la gestión interna de los ordenamientos propios derivados de la atención en la Clínica.

Ante los cambios en el sector salud, **ajustamos nuestro equipo de 20 a 15 asesores para mejorar la eficiencia, sin afectar la calidad del servicio.**



Estos tres procesos —**calidad, sostenibilidad y mercadeo**— están interconectados y se complementan entre sí, formando un **pilar fundamental de la Cultura Orlant**, guiando nuestras acciones y fortaleciendo una visión enfocada en superar las expectativas de quienes confían en nosotros.

Posicionar nuestra institución como **centro de investigación y docencia.**

El Sentido de la **investigación**



El sentido de la investigación



Durante el año 2024, el **fortalecimiento de la investigación y la docencia fue un pilar fundamental para la Clínica**, avanzando hacia la consolidación de su visión como centro líder en el ámbito académico y científico de la otorrinolaringología. Con ello se busca posicionar a la institución como un referente en investigación y formación, y así contribuir al desarrollo del conocimiento en esta especialidad y a la formación de profesionales altamente capacitados.

La **incorporación del coordinador técnico científico ha sido clave** para impulsar la implementación y supervisión de protocolos clínicos, la realización de auditorías, la revisión de consentimientos informados y la asesoría médico-legal. Asimismo, su gestión fomentó proyectos innovadores en investigación y docencia, fortaleciendo tanto el cumplimiento de los objetivos de calidad como la seguridad en la atención al paciente.

Durante el año, la Clínica logró avances significativos en diversas actividades estratégicas, fortaleciendo **su posicionamiento académico, asistencial e investigativo que se describen a continuación:**

En el ámbito institucional, **participó activamente en los comités de Historias Clínicas, Farmacovigilancia, Seguridad del Paciente, Investigación, Trasplantes y Ética**, donde se tomaron decisiones fundamentales para la mejora de procesos y la garantía de una atención de calidad.

Se actualizaron protocolos clínicos, incluyendo el diseño de paquetes de insumos para procedimientos como amigdalectomía y adenoidectomía, así como la revisión del protocolo de Fuego Quirúrgico y Profilaxis Antibiótica. Además, se revisaron y mejoraron los consentimientos informados, **incorporando aspectos éticos, formación de estudiantes y uso seguro de imágenes clínicas.**

La Clínica se consolidó como un centro de referencia en educación médica continua, organizando múltiples actividades formativas. Entre los eventos más destacados se encuentra el **Primer Curso Teórico Práctico sobre Exploración de la Vía Aérea Superior (VAS)**, liderado por la Unidad de Sueño y Ronquido, avalado por ACORL (Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial) y ACMEDEs (Asociación Colombiana de Medicina Dental del Sueño), la cual posicionó a la institución como referente en esta especialidad.



Curso teórico-práctico sobre
Exploración de la Vía Aérea Superior (VAS).





Gracias al trabajo conjunto entre las áreas de Comunicaciones, Sistemas, Dirección de Calidad y la Coordinación Técnico-Científica, se dio inicio al **proyecto académico digital “Miércoles con Sentido”, un espacio dirigido a profesionales de la salud**. Durante el año se llevaron a cabo seis encuentros, en los cuales participaron 14 expertos de distintas especialidades. Estos eventos permitieron abordar temas relevantes, proporcionando información valiosa para el público objetivo y fortaleciendo el posicionamiento digital de la Clínica. **Como resultado, el canal institucional de YouTube alcanzó 6.675 visualizaciones y sumó 400 nuevos suscriptores.**



Proyecto académico digital
Miércoles con Sentido.

La Clínica continuó **impulsando el desarrollo y crecimiento académico de los profesionales de la salud**, a través de dos modalidades de participación, permitiendo tanto la contribución activa como el aprendizaje enriquecedor. La primera modalidad estuvo dirigida a quienes participaron como ponentes, compartiendo su experiencia y conocimiento sobre temas específicos. La segunda modalidad estuvo destinada a quienes asistieron con el propósito de adquirir nuevos conocimientos, intercambiar ideas y fortalecer su formación profesional.

Ponencias:

- Rompiendo Mitos de la Rinosinusitis Crónica con Pólipos nasales.
- Curso Internacional de Otorrinolaringología.
- Master Class de Vértigo.
- Curso de Actualización Medicina Vestibular.
- Curso Integral para el Manejo de Trastornos Respiratorios Asociados al Sueño.
- Encuentro Multidisciplinario del Sueño.
- Master Class de Insomnio.
- Curso Teórico Práctico sobre Exploración de la Vía Aérea Superior (VAS).
- Congreso Nacional de Medicina General y Social.
- Simposio sobre ayudas diagnósticas.

Participantes:

- Entrenamiento en VEMPs.
- Curva de entrenamiento para VHIT.
- Capacitación Internacional en Evaluación Auditiva en Recién Nacidos (PEATC).
- Capacitación nacional sobre potenciales evocados auditivos: análisis e interpretación.
- Master en Audiología Clínica y Terapia de la Audición.
- Curso de Medicina del Sueño en Pediatría.
- Brasil PRO 2024 de WIDEX.
- Congreso de Audiología de Oticon Medihumana.
- Tercer Congreso Internacional de Atención Domiciliaria.
- Curso Internacional de Otorrinolaringología.
- Master Class de Vértigo.
- Master Class de Insomnio.
- Curso de Actualización Medicina Vestibular.
- XV Congreso Internacional de Hospitales y Clínicas ACHC.
- Curso Teórico Práctico sobre Exploración de la Vía Aérea Superior (VAS).



Encuentro de **Agregando Valor a la Atención del Paciente** (Johnson & Johnson - ACHC).





La Clínica consolidó su papel como centro de práctica para la especialización en Audiología de la Fundación Universitaria María Cano. Durante el año, cuatro estudiantes realizaron rotaciones en los servicios de audiología básica, electrofisiología y audífonos. Además, se llevaron a cabo comités académicos en colaboración con esta institución, la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB).

Se centralizó la gestión documental de residentes y estudiantes, incluyendo la asignación de inducciones generales y la entrega de carnés de identificación como personal en formación. Asimismo, se actualizó el procedimiento de supervisión del personal en formación (GT-PR-37), fortaleciendo el acompañamiento académico y operativo.

Se desarrollaron nuevos protocolos de investigación clínica, destacándose el proyecto sobre el Video Head Impulse Test (VHIT) como una iniciativa innovadora en el área de otorrinolaringología.

También se conformó el comité de investigación para verificar el cumplimiento de requisitos, entre ellos la aprobación del comité de ética externo y la evaluación del nivel de riesgo. Este comité cuenta con la participación de la Dirección de Calidad, el área Jurídica y el Coordinador Técnico Científico. Asimismo, se creó un protocolo para la elaboración y la ejecución de proyectos de investigación, estableciendo lineamientos claros que promueven la rigurosidad y la calidad científica. Las investigaciones en curso deben contar con la aprobación de este comité.

Actualmente, en la Clínica se están desarrollando las siguientes investigaciones:

Investigador	Nombre de la investigación	Institución	Estado
Andrea Gaviria Vélez	"Correlación entre el grado de alteración en el Vhit en pacientes con hipofunción vestibular y el impacto en la calidad de vida, en pacientes con síntomas vestibulares de diferente etiología".	Residente de Otorrinolaringología UdeA	En desarrollo
Angélica Baena Agudelo	"Evaluación de eosinófilos en sangre en pacientes con rinosinusitis crónica con poliposis nasal llevados a cirugía endoscópica y su asociación con dificultad en la ejecución de la cirugía".	Residente de Otorrinolaringología UdeA	Aprobado
Sebastián Orozco Arteaga	"Desarrollo y validación interna de un modelo pronóstico para evaluar el desarrollo del síndrome vestibular crónico en pacientes que inician con síntomas vestibulares".	Coordinador Técnico Científico Orlant	En desarrollo
Jorge Cuartas Arango	"Estimulación eléctrica mínimamente invasiva del nervio hipogloso".	Capri Medical	En desarrollo
Cochlear Colombia	Monitoreo Anual de Implantes Auditivos (MAIA)	Audífonos e Implantes – Cochlear Colombia	En desarrollo

Las acciones implementadas en este lineamiento reflejan el compromiso de la Clínica con la excelencia académica, la seguridad del paciente y el desarrollo de conocimiento científico, consolidándose como un referente en investigación y educación en el país.

Asuntos legales





La Clínica Orlant fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de febrero de 1988 bajo la razón social O. R. L. Asociados LTDA. Posteriormente, el 6 de abril de 2000, se actualizó la denominación mediante Escritura Pública N° 826 y se registró como Clínica Occidente de Otorrinolaringología S. A., y años más tarde, mediante Escritura Pública N° 91 del 20 de enero de 2015, la sociedad cambió su denominación a Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S. A. Orlant S. A. En el 2023, debido a los cambios del mercado, y a la necesidad de llevar la Clínica a ser una empresa que se adapte más fácil a los cambios del entorno, **se tomó la decisión de cambiar su forma societaria de Sociedad Anónima (S. A.) a Sociedad Anónima Simplificada (SAS). La denominación hoy es Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia SAS. - Orlant S.A.S**

La institución tiene domicilio en la ciudad de Medellín. **Cuenta con cuatro sedes en el Valle de Aburrá y una en el municipio de Rionegro, Antioquia.** Todas ellas se encuentran bajo la vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud.

El objeto principal de la sociedad es la prestación de servicios de salud, representados en procesos, procedimientos y actividades que tienen como objetivo satisfacer las necesidades en salud de la población en el marco de la seguridad del paciente y en cualquiera de las fases de atención: promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a través de la prestación de servicios especializados en otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, fonoaudiología general y especializada.

La Clínica, como institución prestadora de servicios de salud, **cuenta con código de habilitación en el REPS N° 0500101188-01** de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, cumpliendo con todos los requisitos legales y de mandato estatutario.

Acatando la normatividad vigente, la Clínica dio cumplimiento a la gestión del Sistema de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo conformando y gestionando los comités de ley.

De acuerdo con la verificación de los asesores legales de la institución, actualmente **la Clínica es parte como demandada en un proceso judicial de Responsabilidad Civil Médica, que puede tener un impacto alto en la estabilidad económica,** el cual tiene unas pretensiones aproximadas de mil seiscientos millones de pesos (\$1.600.000.000). Para ello, la Institución cuenta con una póliza de responsabilidad con un valor asegurado de quinientos millones de pesos (\$500.000.000). Dentro del proceso, han sido llamados en garantía: la aseguradora, la empresa que es parte del proceso, y el profesional que participó en el acto médico. Se tiene prevista audiencia el próximo 19 y 20 de noviembre de 2025.

De otro lado, no existen decisiones de entidades públicas que impidan que la **Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S – Orlant S.A.S.** pueda administrar u operar sus negocios en la forma y términos en que lo ha realizado durante el período 2024.

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, informamos que la Clínica realizó operaciones comerciales a través de los diferentes contratos de prestación de servicios profesionales en la práctica médica con sus socios.

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, **la institución cumple a cabalidad con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor —tanto para los productos y software que la compañía utiliza para su normal funcionamiento, como en el uso de marca y signos distintivos que se encuentran registrados ante las autoridades competentes—.**



De igual manera, se realizó la renovación del licenciamiento de los softwares que son utilizados dentro de la sociedad, situación que permitió cumplir a cabalidad lo estipulado en el artículo 1, Ley 603 de 2000.

En lo que respecta a la Ley 1676 de 2013, en el parágrafo 2 del artículo 87 de garantías mobiliarias y acceso al crédito, **la Clínica manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.**

La información suministrada en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, evidencian que **los aportes se liquidaron de forma correcta y oportuna.**

Durante el 2024, **la Clínica no fue requerida por ningún motivo por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP)**, y dio cumplimiento a cabalidad con las obligaciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y ante el Municipio de Medellín.

La tendencia de requerimientos legales, tales como **derechos de petición, tutelas y demás solicitudes, continúa en aumento.** Sin embargo, la Clínica ha dado respuesta oportuna a las solicitudes, evitando sanciones por desacatos.

Además, es importante anotar que **los documentos relativos al balance que la Junta Directiva y la Gerencia presentarán en la Asamblea de Accionistas se encuentran a disposición de la Superintendencia Nacional de Salud, así como lo dispone el artículo 447 del Código de Comercio.**

En el 2024 se **continuó con la implementación del programa Integridad con sentido.** Esta iniciativa tiene como propósito no solo cumplir con la normatividad vigente (Circular 003 de 2018, Circular Externa 4-5 de 2021), sino fortalecer el gobierno corporativo en la Clínica. A través del área de Cumplimiento y Control Interno, se garantiza que todas las relaciones de la Clínica con los grupos de interés se desarrollen bajo criterios de transparencia y ética empresarial para generar confianza en todos ellos.

En cumplimiento a la Circular 5-5 de 2021, la Circular 4-5 de 2021 y la Circular 53-5 de 2022, se expidió el **Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF)** para la prevención de riesgos. Además, se implementó el **Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).** Asimismo, se continuó con lo definido en el **Manual SARLAFT (Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)**, asegurando la validación de todas las contrapartes, sin reportes positivos.

Con el **Código de Ética y Conducta**, se definen los lineamientos éticos y de conducta y se desarrollan los valores corporativos esperados en los colaboradores, fortaleciendo la cultura organizacional.

La Junta implementó y desarrolló la agenda típica, lo cual permitió discutir asuntos que tienen que ver directamente con la operación de la Clínica. Además, ejecuta acciones de control a través de la evaluación de la información que presentan los comités de Contraloría Interna, Riesgos y Conducta y Mejoramiento de la Calidad y Gobierno Organizacional. Como elemento de medición de efectividad, se evaluó el cumplimiento del cronograma de Junta Directiva, **obteniendo 100 % en el cumplimiento del cronograma y una asistencia del 95 % de los miembros principales.**



Al momento de esta Asamblea, **los libros de la sociedad se encuentran al día y fueron puestos a disposición de los socios para ser revisados en el momento que lo requieran.** Así mismo, la asesora jurídica continuó con el acompañamiento como secretaria de Junta, gestionando los proyectos y demás actividades que demanda la Secretaría.

En el 2024 se dio el **proceso de enajenación de las acciones de la doctora Luz Estella Velásquez Restrepo** que pasaron a nombre del doctor Rafael Navarro Velásquez, médico otorrinolaringólogo.

La Clínica cuenta con **una asesoría jurídica con la cual se busca prevenir riesgos jurídicos que comprometan su viabilidad**, por lo cual el acompañamiento a los líderes y coordinadores de los diferentes procesos institucionales es permanente para fortalecer los procesos desde la perspectiva legal.

De manera cordial, suscribimos.

**Hernán Darío
González Noreña**

**Gustavo Adolfo
Restrepo Nicholls**

La Junta Directiva, en reunión celebrada el 26 de febrero de 2025 según consta en Acta No. 02, aprobó el informe que antecede, y autorizó su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 29 de marzo de 2025.



Fachada salas de espera
sede principal.-



Aspectos relevantes después del ejercicio



➤ **Modo E** – Ciclo Final de la Escuela de Servicio.



➤ Reactivación del **Programa de Bienestar Integral**.



➤ **Seguimiento al Modelo de Gestión Integral de Riesgos**.

➤ Cierre de auditorías del **Sistema de Gestión de Calidad**.

➤ Postulación al Foro de **Experiencias Exitosas** organizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas.

Campaña
expectativa **Modo E**.



Objetivos 2025



Fortalecer la **sostenibilidad financiera**, **optimizar procesos**, **mejorar la experiencia de nuestros pacientes** y **potenciar el desarrollo de nuestro equipo**. A través de una gestión eficiente, estrategias de fidelización e innovación, avanzaremos hacia nuestras metas establecidas, consolidándonos como la institución líder en otorrinolaringología.

El sector salud enfrentará grandes retos este año, por lo que dirigiremos nuestros **esfuerzos a la consecución de estos objetivos**.

- **Financieros**
- **Personas**
- **Procesos**
- **Clientes**

el compromiso de todos, seguiremos trabajando por una **atención integral más humana**, con **oportunidad y altos estándares de calidad**.

Fiesta de **fin de año**.



Estados financieros



Certificación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024



**CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE
ANTIOQUIA S.A.S. – ORLANT S.A.S.
NIT. 800.024.834-1
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS**

Señores
Accionistas
Medellín

Nosotros, el Representante Legal y Contador General certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultado Integral por Función Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto, a diciembre 31 de 2024, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y **reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2024 y, además:**

- Las cifras incluidas en la información financiera son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y de sus respectivos auxiliares.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado en la Clínica sobre propiedad intelectual está completamente licenciado.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Medellín, a los 31 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

**Gustavo Adolfo
Restrepo Nicholls**

**Edwin Adonis
Espinal Uribe**

**Dictamen del Revisor Fiscal
Correspondiente al ejercicio económico vigencia 2024**

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
“Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia - ORLANT SAS”

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la **“Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia - ORLANT SAS”** (En adelante la clínica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la clínica han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión favorable

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la clínica de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro profesional y en opinión del 21 de febrero de 2024, emitió una opinión favorable.

Fui nombrado revisor fiscal de la entidad el 29 de julio de 2024, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones como revisor fiscal

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la clínica de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable.

La Junta Directiva de la clínica es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la clínica para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la clínica deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunique con los responsables del gobierno de la clínica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2024 la clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión o sostenibilidad de la dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.

La clínica ha efectuado y cumplido con la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Parafiscales.

La dirección dejó constancia en el informe de gestión o sostenibilidad de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La administración de la clínica adopto y aprobó el Sistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno- SICOFS, el cual, se encuentra en proceso de implementación, seguimiento y monitoreo de igual forma, las normas relativas al sistema de administración del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo-SARLAFT-, establecidas en la Circulares Externa 20211700000004-5 y 20211700000005-5 del 2021 y 009 de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la clínica, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la clínica;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva;
- Actas de comités internos debidamente formalizados

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la clínica, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que :

(1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la clínica;

(2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a NIIF para las PYMES, que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y

(3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la clínica que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También; incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte la clínica, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.

También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la clínica ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la clínica ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Mariela Ríos Ávila
Revisor Fiscal
TP. N° 43709-T
Febrero 24 del 2025
Calle 48b No. 79-55
Medellín - Colombia



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Estado de Situación Financiera Comparativo

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

	Nota	Año 2024		Año 2023		Variación 2024 - 2023 Valores	%
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	962,324,955	6%	839,645,516	5%	122,679,439	14.61%
Caja		7,997,168	0%	12,012,749	0%	(4,015,581)	-33.43%
Bancos		564,603,965	3%	666,148,342	4%	(101,644,377)	-15.26%
Cuentas de Ahorro		389,823,822	2%	161,484,425	1%	228,339,397	141.40%
INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZON.	4	1,547,635	0%	1,547,635	0%	0	0.00%
Títulos, Acciones y Fondos		1,547,635		1,547,635		0	0.00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	5,804,906,098	34%	6,056,760,148	36%	(251,854,050)	-4.16%
Cientes		5,292,920,272	31%	4,976,993,642	30%	315,926,630	6.35%
Cuentas por Cobrar a Socios		35,892,379	0%	58,074,167	0%	(22,181,788)	-38.20%
Anticipos y Avances		12,016,796	0%	221,915,618	1%	(209,898,822)	-94.58%
Anticipos de impuestos y contribuciones		741,096,190	4%	936,354,772	6%	(195,258,582)	-20.85%
Deudores Varios		3,808,836	0%	14,960,609	0%	(11,141,673)	-74.52%
Deterioro clientes		-280,828,376	-2%	-151,528,660	-1%	(129,299,816)	85.33%
INVENTARIOS	6	585,068,625	3%	484,609,328	3%	100,459,297	20.73%
Droga y Material quirurgico		585,068,625		484,609,328		100,459,297	20.73%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7,353,847,313	44%	7,382,562,627	44%	(28,715,314)	-0.39%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	8,596,649,727	51%	8,716,764,455	52%	(120,114,729)	-1.38%
Terrenos		174,200,691	1%	174,200,691	1%	-	0.00%
Construcciones y edificaciones		6,538,219,915	39%	6,199,474,962	37%	338,744,953	5.46%
Equipo de oficina y Muebles y Enseres		1,001,712,733	6%	927,310,073	6%	74,402,660	8.02%
Equipo de computo y comunicación		714,908,505	4%	701,065,113	4%	13,843,392	1.97%
Equipo Medico Quirúrgico		6,620,119,996	39%	6,061,225,305	36%	568,894,691	9.40%
Depreciación acumulada	7	-6,452,512,112	-38%	-5,336,511,708	-32%	(1,116,000,405)	20.91%
INTANGIBLES	8	6,478,898	0%	10,366,226	0%	(3,887,328)	-37.50%
Derechos		839,979,047	5%	839,979,047	5%	-	0.00%
Amortización Acumulada		-833,500,149	-5%	-829,612,821	-5%	(3,887,328)	0.47%
OTROS ACTIVOS		881,862,985	5%	604,398,291	4%	277,464,694	45.91%
Gastos Pagados por Anticipado	9	255,955,818	2%	229,898,291	1%	26,057,527	11.33%
Impuesto Diferido de Renta	16	625,907,167	4%	374,500,000	2%	251,407,167	100%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		9,484,991,610	57%	9,331,528,972	56%	153,462,638	1.64%
TOTAL ACTIVOS		16,838,838,924	100%	16,714,091,600	100%	124,747,324	0.75%

Gustavo Restrepo Nicholls

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

Edwin Adonis Espinal Uribe

EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matrícula 129576 - T

Mariela Rios Avila

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matrícula N° 43709 - T

VIGILADO Supersalud



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Estado de Situación Financiera Comparativo

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023
(Expresado en pesos Colombianos)

	Nota	Año 2024		Año 2023		Variación 2024 - 2023	
						Valores	%
PASIVO							
Obligaciones financieras	10	900,617,329	9%	1,371,646,572	17%	(471,029,243)	-34.34%
Proveedores	11	2,680,310,191	27%	3,313,077,886	42%	(632,767,695)	-19.10%
Cuentas por pagar	11	1,346,740,872	14%	1,607,445,710	20%	(260,705,038)	-16.22%
Retenciones y Aportes de Nomina	11	340,904,540	3%	372,585,574	5%	(31,681,034)	-8.50%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	12	39,837,158	0%	166,712,011	2%	(126,874,853)	-76.10%
Beneficios empleados	13	717,682,789	7%	463,214,676	6%	254,468,113	54.94%
Anticipo Auditivos- implantes- Ss Salud	14	404,528,521	4%	647,557,681	8%	(243,029,160)	-37.53%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6,430,621,200	65%	7,942,240,110	71%	(1,511,618,910)	-19.03%
Obligaciones Financieras a L.P.	10	562,376,751	6%	1,193,236,275	11%	(630,859,524)	-52.87%
Cobertura de Contingencias Futuras	15	1,670,000,000	17%	1,070,000,000	10%	600,000,000	56.07%
Impuesto Diferido de Renta	16	1,205,398,922	12%	953,991,755	9%	251,407,167	26.35%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		3,437,775,673	35%	3,217,228,030	29%	(379,452,357)	100.00%
TOTAL PASIVOS		9,868,396,873	100%	11,159,468,140	100%	-1,291,071,267	-11.57%
PATRIMONIO							
Capital social	17	1,621,880,208	23%	1,621,880,208	29%	0	0.00%
Prima en Colocacion de Acciones	17	933,611,000	13%	933,611,000	17%	0	0.00%
Adopción por Primera Vez	17	49,699,399	1%	49,699,399	1%	0	0.00%
Ganancias Retenidas	17	2,449,432,853	35%	2,039,007,785	37%	410,425,068	100.00%
Ganancias (perdidas) periodo	17	1,915,818,591	27%	910,425,067	16%	1,005,393,524	110.43%
TOTAL PATRIMONIO		6,970,442,051	100%	5,554,623,460	100%	1,415,818,591	25.49%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16,838,838,924		16,714,091,600		124,747,324	0.75%
		0		0		0	

Gustavo Restrepo Nicholls

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

Edwin Adonis Espinal Uribe

EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matricula 129576 - T

Mariela Ríos Ávila

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matricula N° 43709 - T



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Estado de Resultados Integral por Función

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

	Nota	Año		Año		Variación 2024 - 2023	
		2024		2023		Valores	%
INGRESOS ORDINARIOS							
Ingresos de la Operación	18	62,366,350,527	100%	53,858,481,902	100%	8,507,868,625	15.80%
INGRESOS NETOS		62,366,350,527	100%	53,858,481,902	100%	8,507,868,625	15.80%
Costo de venta	19	52,346,655,021	84%	46,563,861,491	86%	5,782,793,530	12.42%
UTILIDAD / PERDIDA BRUTA		10,019,695,506	16%	7,294,620,411	14%	2,725,075,095	37.36%
Gastos de administración	20	6,406,274,385	10%	5,200,180,592	10%	1,206,093,793	23.19%
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL		3,613,421,121	6%	2,094,439,819	4%	1,518,981,302	72.52%
Otros Ingresos	21	172,531,940	0%	258,802,223	0%	(86,270,283)	-33.33%
Otros Gastos	22	591,612,057	1%	805,810,624	1%	(214,198,567)	-26.58%
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		3,194,341,004	5%	1,547,431,417	3%	1,646,909,587	106.43%
Impuesto de renta	23	1,278,522,413	2%	618,836,345	1%	659,686,068	106.60%
Impuesto Diferido Renta	16	0	0%	18,170,005	0%	(18,170,005)	-100.00%
Recuperación imppto diferido renta	16	0		0		-	-100.00%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		1,915,818,591	3.1%	910,425,067	1.7%	1,005,393,524	110.43%

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matrícula 129576 - T

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matrícula N° 43709 - T



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

	Saldo a diciembre-24	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo a diciembre-23
Patrimonio				
Detalle de las cuentas				
Capital	1,621,880,208	0	0	1,621,880,208
Prima en Colocacion de Acciones	933,611,000	0	0	933,611,000
Reserva Legal	0	0	0	0
Adopción por Primera Vez	49,699,399	0	0	49,699,399
Ganancias Retenidas	2,449,432,853	-410,425,068	0	2,039,007,785
Ganancias (perdidas) periodo	1,915,818,591	910,425,067	1,915,818,591	910,425,067
Totales	6,970,442,051	500,000,000	1,915,818,591	5,554,623,460

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matricula 129576 - T

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matricula N° 43709 - T



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

AÑOS	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad del periodo	1,915,818,591	910,425,067
Menos: partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación y amortización de intangibles	1,119,887,733	1,011,135,881
Efectivo generado en operación (EGO):	3,035,706,324	1,921,560,948
Cambio en partidas operacionales	-815,252,441	-434,249,107
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	251,854,050	354,871,882
Inventarios	-100,459,297	27,888,429
Gastos pagados por anticipado	-26,057,527	-65,960,889
Impuesto Diferido Activo	-251,407,167	-22,877,900
(Aumento) Disminución en:		
Obligaciones financieras	-	0
Proveedores	-632,787,695	-1,075,763,642
Cuentas por pagar	-260,705,038	254,031,034
Deudas con Accionistas	-500,000,000	-710,910,544
Retenciones De Nomina	-31,681,034	48,428,003
Impuestos por pagar	-126,874,853	108,566,053
Obligaciones laborales	254,468,113	23,911,098
Anticipo a Proveedores	0	0
Pasivos estimados y provisiones	0	0
Impuesto Diferido Pasivo	251,407,167	40,847,905
Anticipos de Clientes y cobertura de contingencias	356,970,840	582,721,443
Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	2,220,453,882	1,487,311,842
Flujos de efectivo por actividades de Inversión:		
Adquisición de activos fijos	-995,885,676	-919,032,513
Activos Diferidos, Intangibles	0	-25,205,886
Flujos de efectivo neto por actividades de Inversión	-995,885,676	-944,238,379
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obligaciones financieras de C.P y L.P.	-1,101,888,767	-1,171,675,970
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	-1,101,888,767	-1,171,675,970
Aumento neto de efectivo	122,679,439	-628,602,507
Efectivo al inicio del periodo	839,645,516	1,468,248,025
Efectivo al final del periodo	962,324,955	839,645,516

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

EDWAIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matrícula 129576 - T

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matrícula N° 43709 - T



CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.S.

INDICES FINANCIEROS
Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2024 - 2023
(Expresado en pesos Colombianos)

INDICES FINANCIEROS		2024	%	2023	%	
EFICIENCIA	Indices de eficacia (rentabilidad): <i>Los indices de eficiencia y rentabilidad, sirven para medir los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos</i>					
	Margen bruto de utilidad <i>Utilidad bruta</i>	10,019,695,506	16.07%	7,294,620,411	13.54%	
		<i>Ingresos operac. netos</i>	62,366,350,527		53,858,481,902	
	Rentabilidad sobre ingresos <i>Utilidad neta</i>	1,915,818,591	3.06%	910,425,067	1.68%	
	<i>Ingresos netos totales*1</i>	62,538,882,467		54,117,284,125		
RENTABILIDAD	Rentabilidad sobre activos <i>Utilidad neta</i>	1,915,818,591	11.38%	910,425,067	5.45%	
		<i>Activo total*100</i>	16,838,838,924		16,714,091,600	
	Rentabilidad sobre patrimonio <i>utilidad neta</i>	1,915,818,591	27.48%	910,425,067	16.39%	
		<i>Patrimonio*100</i>	6,970,442,051		5,554,623,460	
ENDEUDAMIENTO	Indices de endeudamiento: <i>Mide el grado de participación de los fondos provistos por los acreedores que financian parte de la inversión en la empresa</i>					
	Endeudamiento <i>Pasivo total con terc.</i>	9,868,396,873	58.60%	11,159,468,140	66.77%	
		<i>Activo total</i>	16,838,838,924		16,714,091,600	
	Autonomía <i>Pasivo total</i>	9,868,396,873	141.57%	11,159,468,140	200.90%	
		<i>Patrimonio</i>	6,970,442,051		5,554,623,460	
	Endeudamiento a corto plazo <i>Pasivo corriente</i>	6,430,621,200	65.16%	7,942,240,110	71.17%	
	<i>Pasivo total</i>	9,868,396,873		11,159,468,140		
LIQUIDEZ	Razones de Liquidez <i>La liquidez Mide la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo</i>					
	Razón corriente <i>Activo corriente</i>	7,353,847,313	1.14	7,382,562,627	0.93	
		<i>Pasivo corriente</i>	6,430,621,200		7,942,240,110	
	Capital de trabajo <i>Activo corriente-</i>	7,353,847,313	923,226,113	7,382,562,627	-559,677,483	
		<i>Pasivo corriente</i>	6,430,621,200		7,942,240,110	
	Razones de eficiencia <i>Los indices de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros de la empresa y el grado de gestión en la conversión de activos en flujo de efectivo</i>					
	Rotación de Cartera <i>Ventas Netas</i>	62,366,350,527	11.8	53,858,481,902	10.8	
		<i>CxC Promedio</i>	5,292,920,272		4,976,993,642	
	Periodos de cobros <i>CxC Promedio * 365</i>	5,292,920,272	31	4,976,993,642	34	
		<i>Ventas Netas</i>	62,366,350,527		53,858,481,902	
Rotación de Activos <i>Ingresos Totales netos</i>	62,538,882,467	371%	54,117,284,125	324%		
	<i>Activo Total</i>	16,838,838,924		16,714,091,600		
EBITDA	4,733,308,854		3,105,575,699			
MARGEN EBITDA	7.6%		5.8%			
Patrimonio Capital Social > 50%	6,970,442,051	430%	5,554,623,460	342%		
	1,621,880,208		1,621,880,208			
CxP Vencido > 360 < 50% Pasivo Corriente	0	0%	0	0%		
	6,430,621,200		7,942,240,110			
Oblig laborales vencidas >360 < 50% Pasivo Corriente	0	0%	0	0%		
	6,430,621,200		7,942,240,110			
Posición Patrimonial > 0	6,970,442,051		5,554,623,460			
Utilidad Neta > 0 Últimos 2 años	1,915,818,591		910,425,067			
Razón corriente <i>Activo corriente</i>	7,353,847,313	1.14	7,382,562,627	0.93		
	<i>Pasivo corriente</i>	6,430,621,200		7,942,240,110		

HAB. 317.23.03.01 (Resolución 3100 de 2019)

REGISTRO EN MARZO (Decreto 1376 de 2021)



INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	2024	2023	2022	2021	2020
VENTAS OPERATIVAS NETAS	62,366,350,527	53,858,481,902	44,630,578,742	36,805,757,804	25,740,539,953
UTILIDAD BRUTA	10,019,695,506	7,294,620,411	6,647,146,728	4,141,169,702	2,513,102,263
% MARGEN BRUTO	16.1%	13.5%	14.9%	11.3%	9.8%
UTILIDAD OPERATIVA	3,613,421,121	2,094,439,819	2,260,167,675	721,510,737	-441,871,082
% MARGEN OPERATIVA	5.8%	3.9%	5.1%	2.0%	-1.7%
% CARGA ADMINISTRATIVA	10.3%	9.7%	9.8%	9.3%	11.5%
% OTROS INGRESOS	0.3%	0.5%	2.2%	2.3%	3.2%
% CARGA FINANCIERA	0.7%	1.3%	3.0%	3.0%	2.9%
UTILIDAD ANTES IMPTOS	3,194,341,004	1,547,431,417	1,772,335,473	406,367,608	-448,291,938
% MARGEN ANTES IMPTOS	5.1%	2.9%	4.0%	1.1%	-1.7%
UTILIDAD NETA	1,915,818,591	910,425,067	1,316,501,008	383,674,868	-496,104,418
% MARGEN NETO	3.1%	1.7%	2.9%	1.0%	-1.9%
% ENDEUDAMIENTO	58.6%	66.8%	69.8%	76.0%	75.8%
EBITDA	4,733,308,854	3,105,575,699	3,973,803,475	1,529,787,156	198,326,892
MARGEN EBITDA	7.6%	5.8%	8.9%	4.2%	0.8%
CAPITAL DE TRABAJO	923,226,113	-559,677,483	-324,983,556	-3,514,923,867	-2,939,656,014
DIAS DE CARTERA CXC	31	34	47	62	66
DIAS DE PROVEEDORES	36	49	82	160	182
TOTAL ACTIVOS	16,838,838,924	16,714,091,600	17,703,513,152	16,801,436,629	15,122,283,384
TOTAL PASIVOS	9,868,396,873	11,159,468,140	12,348,404,215	12,762,828,473	11,467,350,098
TOTAL PATRIMONIO	6,970,442,051	5,554,623,460	5,355,108,936	4,038,608,154	3,654,933,287

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024



CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE
ANTIOQUIA S.A.S. – ORLANT S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Información general

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S – Orlant S.A.S., fue creada por escritura pública No 366 el 11 de febrero de 1988 en la notaría 18 de Medellín, con una duración contemplada en los estatutos hasta el 26 de mayo del año 2044, está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Salud.

La Clínica ha realizado las siguientes reformas especiales en Cámara de Comercio:

Por Escritura Pública No.2831 del 29 de junio de 1990, de la Notaría 3a. de Medellín, registrada en esta Cámara el día 9 de julio de 1990, en el Libro IX, folio 723, bajo el No.5782, por medio de la cual, entre otras reformas, cambia la razón social por la de CLÍNICA DE OCCIDENTE LIMITADA.

Por Escritura Pública No.3244 del 22 de julio de 1992 de la Notaría 3 de Medellín, aclarada mediante escritura No.3599, de agosto 12 de 1992, de la Notaría 3a. de Medellín.

Por Escritura Pública No.2498, de mayo 26 de 1.994, de la Notaría 20a. de Medellín, registrada el 11 de julio de 1.994, en el Libro IX, folio 946, bajo el No.6623, mediante la cual se transformó a sociedad Anónima, bajo la denominación de CENTRO QUIRURGICO OCCIDENTE S.A. La compañía podrá usar como sigla o denominación social abreviada la expresión " C.Q.O. S.A. "

Aclarada Por Escritura Pública No. 3.332 de julio 5 de 1.994, de la Notaría 20a. de Medellín.

Por Escritura Pública No.826 del 6 de abril del año 2000, de la Notaría 9a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 13 de abril del año 2000, en el Libro IX, folio 507, bajo el No.3546, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su denominación social por CLÍNICA OCCIDENTE DE OTORRINOLARINGOLOGÍA S.A.

Por Escritura Pública número 91 del 20 de enero de 2015, de la Notaría 3 de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 23 de enero de 2015, en el Libro IX, bajo el No.939, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. - ORLANT S.A.

Por Extracto de Acta No.61 del 24 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2023, con el No.32023 del Libro IX, la sociedad se transformó de Anónima a Sociedad Por Acciones Simplificada denominándose así CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A.S. – ORLANT S.A.S. Tiene por objeto principal, efectuar toda clase de actividades médico y paramédico, en el campo comercial investigativo y humanístico, desarrollado principalmente en el área de la otorrinolaringología. Mediante Resolución No 15093 la Gobernación de Antioquia a través del Servicio Seccional de Salud expidió certificado clasificando a la Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. como prestadora de servicios de MEDIANA COMPLEJIDAD.

1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF:

En la estructura de activos y pasivos de la Clínica no existen a la fecha de transición, partidas cuyos derechos y/o obligaciones se hayan generado en una operación que configure una combinación de negocios.



La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S. – ORLANT S.A.S., no es parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni empresas asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero. Por lo tanto, no está obligada a presentar estados financieros consolidados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; adicionalmente, no existen excepciones o exenciones al cumplimiento de la normatividad o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

2.1.2 Bases de Medición

Valor razonable: La Clínica reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.3 Base de contabilidad de causación

La Clínica prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.



2.1.4 Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, para la expresión de sus Estados Financieros y las Notas de Revelación se hace en miles de pesos.

2.1.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados.

La elaboración de los estados financieros requiere que la administración de La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros.

Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos,
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo, y provisiones y contingencias.

2.1.7 Negocio en marcha

Atendiendo el Decreto 1011 de 2006, 1378 del 2021 y la Resolución 1043 de 2006, la Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

La situación financiera al corte de diciembre de 2024, en cuanto a sus activos, pasivos, patrimonio y el estado de resultados integral, le permite a la clínica continuar con su funcionamiento sin problema alguno en el corto plazo.

2.1.8 Activos y pasivos corrientes y no corrientes



La empresa clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Clínica clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La empresa clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.1.9 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.1.10 Cambios en políticas contables, estimaciones o errores.

La Sociedad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:



- A. Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable.
- B. Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- C. Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- D. Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S., corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

2.2 Resumen políticas contables significativas

2.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Se reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como en bancos ya sean corrientes o de ahorro o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable.

El efectivo y efectivo restringido se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocerán en resultados del período en que se incurren.

El Efectivo restringido se medirá posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el pasivo. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocerán en resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2.2.2 Activos y pasivos financieros

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento y se logre identificar que:



(a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.

(b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Clínica posee los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes
- Inversiones en acciones
- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Otras cuentas por cobrar

La Clínica, posee los siguientes pasivos financieros:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar a terceros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan inicialmente a su valor razonable, es decir su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy cortos, si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) y se determina que esta negociación es corriente no se reconocerá el interés implícito, para las demás se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizara durante el periodo de recaudo acordado, la tasa para el cálculo del interés será la de mercado. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos que queden en la cartera para estimar un tiempo posible de pago y realizar los cálculos de deterioro.

Las inversiones inicialmente se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Su medición posterior será costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y para aquellas que cotizan en bolsa se medirán a su valor razonable.

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

Las cuentas por pagar comerciales y otras, son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Clínica registra dentro del estado de situación financiera las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las cuentas por pagar o la parte de las mismas, que se recaudarán en un período mayor a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.2.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de la prestación del servicio.

Los inventarios de la Clínica están conformados por mercancía no fabricada por la empresa.

Los inventarios se deberán reconocer a partir de la fecha en la cual la entidad, asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

El reconocimiento del inventario inicia con la compra del producto y de ahí en adelante se maneja como costos de venta.



Los inventarios son controlados por medio del sistema de inventario permanente así mismo son reconocidos inicialmente por el costo de la adquisición (transacción de compra) y para medición posterior al menor entre el costo y el Valor Neto de Realización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición, incluidos los descuentos por pronto pago, siempre y cuando exista una gestión continuada de tesorería.

2.2.4 Propiedades planta y equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

La Clínica activará sus propiedades planta y equipo si su costo es mayor 50 UVT. La cuantía aplica para el costo del activo de manera individual, más no a un grupo de activos.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la administración. La depreciación se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método lineal según la vida útil económica estimada de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil estimada del activo.

Se determinan las siguientes vidas útiles en rangos de años y métodos de costeo, según las clases de propiedades planta y equipo definidos para la sociedad:

CATEGORIA DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL	MODELO DE MEDICIÓN
Construcciones y Edificaciones	45	COSTO
Equipo Médico y Científico	8	
Maquinaria y Equipo	10	
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Oficina	10	

Se deberá revisar las vidas útiles de todos los activos a fines de cada período contable. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medir el importe recuperable del elemento o grupo de elementos.

2.2.5 Arrendamientos

2.2.5.1 Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Clínica sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.



A la fecha en la que se emite este informe la Sociedad reconoce y clasifica todos sus arrendamientos que cumplan para ser reconocidos como financieros.

2.2.5.2 Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.2.6 Beneficios a empleados

Se reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Clínica reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento de los beneficios a empleados, se mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

2.2.7 Activos intangibles

Se reconoce un activo intangible cuándo puede demostrar que el elemento en cuestión cumple la definición de activo intangible, y existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros atribuidos al mismo fluyan hacia la Clínica y el costo del activo se puede medir de forma fiable.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El reconocimiento de la amortización de un bien intangible se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, determinada conforme a una estimación fiable y será parte de las revelaciones correspondientes. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable.

A continuación, relacionamos las vidas útiles por categoría de activo intangible:

TIPO	VIDA UTIL
Licencias	36 meses

Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga para su venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período de manera mensual.

2.2.8 Gastos pagados por anticipado



Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos: (i) que su valor sea cuantificable fiablemente, (ii) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y (iii) que fluyan beneficios económicos futuros. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la Clínica de seguros y serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

2.2.9 Deterioro de activos

La Clínica, deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, se deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

2.2.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.2.10.1 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Clínica tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

2.2.10.2 Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

2.2.11 Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

2.2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta líquida fiscal del año.



El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen, generalmente, para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades imponibles al determinar la renta líquida fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se reconozca o liquide (diferencias temporarias tributables). Los activos por impuestos diferidos, generalmente, se reconocen para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades que sean deducibles al determinar la renta líquida fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se recupere o liquide (diferencias temporarias deducibles) —pero solo en la medida en que sea probable que habrá ganancias fiscales disponibles contra las que utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la renta líquida fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la renta líquida (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.2.13 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Clínica y que los ingresos se puedan medir de manera fiable,

independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

2.2.13.1 Prestación de servicios

Los ingresos procedentes a la prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los recursos consumidos o erogaciones realizadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre las erogaciones totales estimadas para la finalización del servicio. Cuando el resultado de un servicio no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto o erogación incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

2.2.13.2 Ingresos por Intereses

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.



2.2.14 Reconocimiento de costos y gastos.

La Clínica reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

REVELACIONES

NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYMES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

La composición de esta partida es la siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Caja	7,997,168	12,012,749	2,195,800
Bancos ,	564,503,965	666,148,342	637,617,643
Cuentas de ahorro	389,823,822	161,484,425	828,434,582
Equivalente de efectivo	962,324,955	839,645,516	1,468,248,025

El efectivo y sus equivalentes está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable.



NOTA 4. Inversiones

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYMES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

La composición de esta partida es la siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Caja	7,997,168	12,012,749	2,195,800
Bancos	564,503,965	666,148,342	637,617,643
Cuentas de ahorro	389,823,822	161,484,425	828,434,582
Equivalente de efectivo	962,324,955	839,645,516	1,468,248,025

NOTA 5. Cuentas por cobrar y otras

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Cientes	5,292,920,272	4,976,993,642	5,826,836,055
Socios o Accionistas	36,892,379	58,074,167	37,223,068
Anticipos, Avances y depósitos	12,016,796	221,915,618	45,566,089
Anticipo Impuestos	741,096,190	986,354,772	643,119,720
Deudores varios	3,808,836	14,950,509	16,723,420
Total cuentas por cobrar corto plazo	6,085,734,474	6,208,288,708	6,569,468,350

El movimiento del deterioro de deudores es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Deterioro	(280,828,376)	(151,528,560)	(157,836,320)
Saldo final	(280,828,376)	(151,528,560)	(157,836,320)
Total Deudores	5,804,906,098	6,056,760,148	6,411,632,030

Estos son algunos de los clientes con las cifras más representativas:

Cliente	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Eps y Medicina Prepagada Sura	3,446,974,223	3,149,972,000	3,973,921,049
Seguros de Vida Suramericana	385,824,710	440,708,287	311,015,977
Coomeva Medicina Prepagada	296,003,850	220,872,547	113,814,030
Viva 1a IPS S.A.	155,086,567	51,819,511	79,528,567
Colsanitas S.A.	90,569,585	68,137,032	121,789,525

El rubro de Anticipo de Impuestos y Contribuciones, corresponde a:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Anticipos de impuestos e Impuesto de Renta a Favor	741,096,190	755,836,989	502,898,058
Impuesto a las Ventas a Favor - Retenidas	-	-	2,365,258
Impuesto de Industria y Comercio a Favor	0	180,517,783	137,866,404



NOTA 6. Inventario

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

INVENTARIOS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de la partida de inventarios es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Medicamentos	35,554,890	39,376,507	36,056,393
Material Medico Quirurgico	135,487,718	141,425,112	125,126,810
Materiales, Repuestos y accesorios	414,046,217	303,807,709	351,114,554
Total inventario	585,068,625	484,609,328	512,297,757

Los inventarios no presentan deterioro en los años informados



NOTA 7. Propiedades planta y equipo

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYME S

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle del valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo:

	2024/12/30	2023/12/30
Costo	15,049,161,839	14,053,276,163
Depreciación Acumulada	6,452,512,112	5,336,511,708
Deterioro	0	0
Valor neto en Libros	8,596,649,727	8,716,764,455

El siguiente es un detalle del valor bruto en libros de las Propiedades, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	2024/12/30	2023/12/30
Terrenos	174,200,891	174,200,891
Construcciones y Edificaciones	6,538,219,915	6,199,474,982
Maquinaria y Equipo	564,561,021	518,484,810
Equipo de Oficina	437,151,712	408,825,463
Equipo de Cómputo y Comunicación	714,908,505	701,065,113
Maquinaria y Equipo Médico Científico	6,620,119,996	6,051,225,305
Total Propiedades, Planta y Equipo	15,049,161,839	14,053,276,163

Los movimientos del costo de las Propiedades, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	2024/12/30	A diciones	2023/12/30
Terrenos	174,200,891	-	174,200,891
Construcciones y Edificaciones	6,538,219,915	338,744,933	6,199,474,982
Maquinaria y Equipo	564,561,021	46,078,411	518,484,810
Equipo de Oficina	437,151,712	28,326,249	408,825,463
Equipo de Cómputo y Comunicación	714,908,505	13,843,392	701,065,113
Maquinaria y Equipo Médico Científico	6,620,119,996	568,894,891	6,051,225,305
Total	15,049,161,839	995,885,676	14,053,276,163

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	2024/12/30	A diciones	2023/12/30
Construcciones y Edificaciones	1,472,317,442	424,315,529	1,048,001,913
Maquinaria y Equipo	337,627,177	40,514,777	297,112,400
Equipo de Oficina	287,017,827	24,527,970	262,489,857
Equipo de Cómputo y Comunicación	678,224,001	32,412,296	645,811,705
Maquinaria y Equipo Médico Científico	3,677,325,665	594,229,833	3,083,095,832
Total	6,452,512,112	1,116,000,404	5,336,511,708

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

CATEGORIA DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL	MODELO DE MEDICIÓN
Construcciones y Edificaciones	45	COSTO
Equipo Médico y Científico	8	
Maquinaria y Equipo	10	
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Oficina	10	



NOTA 8: Intangibles

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-NIC

INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle del valor en libros de los Activos Intangibles:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Costo	839,979,047	839,979,047	814,773,181
Amortización Acumulada	(833,500,149)	(829,612,821)	(808,169,337)
Valor neto en Libros	6,478,898	10,366,226	6,603,844

El siguiente es un detalle del valor en libros bruto de los Activos Intangibles por Clase de Activo:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Licencias	839,979,047	839,979,047	814,773,181
Total Activos Intangibles	839,979,047	839,979,047	814,773,181

Los movimientos del costo de Activos Intangibles, se detallan a continuación:

	Software	Licencias	Total
2022/12/30	-	814,773,181	814,773,181
Adiciones	-	25,205,866	25,205,866
Anticipos	-	-	-
Deterioro	-	-	-
2023/12/30	-	839,979,047	839,979,047
Adiciones	-	-	-
Anticipos	-	-	-
Deterioro	-	-	-
2024/12/30	-	839,979,047	839,979,047

Los movimientos de la amortización acumulada de Activos Intangibles, se detalla a continuación:

	Software	Licencias	Total
2022/12/30	-	(808,169,337)	(808,169,337)
Adiciones	-	(21,443,484)	(21,443,484)
Deterioro	-	-	-
2023/12/30	-	(829,612,821)	(829,612,821)
Adiciones	-	(3,887,328)	(3,887,328)
Deterioro	-	-	-
2024/12/30	-	(833,500,149)	(833,500,149)

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Activos Intangibles son:

TIPO	VIDA UTIL
Licencias	36 meses



NOTA 9: Gastos pagados por anticipado

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Gastos Pagados por Anticipado:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Seguros y otros pagados por anticipados	255,955,818	229,898,291	163,937,422
Total Gastos Pagados por Anticipado	255,955,818	229,898,291	163,937,422

Los movimientos de las pólizas de seguros, se detallan a continuación:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Saldo inicial	229,898,291	163,937,422	-
Adiciones	438,425,836	478,329,178	576,305,731
Amortización	412,368,309	412,368,309	412,368,309
Saldo final	255,955,818	229,898,291	163,937,422

NOTA 10: Obligaciones Financieras

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

OBLIGACIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Detalle	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Corriente	900,617,329	1,371,646,572	2,196,350,141
Préstamos	508,333,344	1,052,777,777	1,286,944,741
Arrendamiento financiero	392,283,985	318,868,795	911,405,400
No corriente	562,376,751	1,193,236,275	1,536,208,676
Préstamos	562,376,751	1,193,236,275	1,536,208,676
Total Obligaciones financieras	1,462,994,080	2,564,882,847	3,732,558,817

A continuación se detalla las obligaciones financieras por concepto:

SALDOS OBLIGACIONES FINANCIERAS								
ENTIDAD FINANCIERA	AÑO PRES.	MES PRES.	DESCRIPCION	MONTO PRESTAMO	PLAZO / MES	SALDO A DIC 2024	CORTO A DIC 2025	LARGO
BANCO DE OCCIDENTE	2022	MARZO	PREST BANC N° 415-3002490-4	1,000,000,000	36	83,333,333	83,333,333	0
BANCO DE OCCIDENTE	2022	AGOSTO	LEASING SISTEMA VIDEONASOSCOPIA OBLIG 180-150080	385,698,785	36	120,660,973	120,660,973	0
BANCOLOMBA S.A.	2022	SEPTIEMBRE	PREST BANC N° 5960077932	1,000,000,000	30	300,000,007	300,000,007	0
BANCO COOMEVA	2022	SEPTIEMBRE	CARTERA ORDINARIA	500,000,000	48	229,166,658	125,000,004	104,166,654
BANCOLDIX	2022	OCTUBRE	LEASING TORRE VIDEONASOSCOPIA N° 507960075	433,457,161	60	323,482,061	86,691,432	236,800,629
BANCO DE OCCIDENTE	2023	JUNIO	TORRE DE LAPAROSCOPIA N° 180-153338	297,500,000	36	166,973,364	99,166,668	67,806,696
BANCO DE OCCIDENTE	2024	OCTUBRE	VIDEORINOLARINGOSCOPIO - LEASING 180-158461	257,294,731	36	239,367,684	85,764,912	153,602,772
SALDOS				6,970,835,699		1,462,994,080	900,617,329	562,376,751



NOTA 11: Proveedores, Cuentas por Pagar y Retenciones y Aportes de Nómina

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Proveedores	2,680,310,191	3,313,077,886	4,388,841,527
Honorarios por Pagar	1,346,740,672	1,607,445,710	1,353,414,676
Retención en la Fuente	155,535,422	210,214,046	172,511,312
Retención y Aportes Nomina	185,369,118	162,371,528	151,648,259
Total Cuentas por Pagar	4,367,955,403	5,293,109,169	6,066,415,774

Estos son algunos de los proveedores con cifras representativas:

TERCERO	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Dis horto S.A.	728,403,823	125,772,658	534,759,853
Medinistros S.A.S.	427,967,353	792,447,986	1,159,382,286
Medihumana Colombia	274,700,411	581,767,810	265,380,414
Cochlear Colombia S.A.S.	202,945,971	143,366,671	675,571,069
Widex Colombia S.A.S.	173,860,053	762,519,298	548,185,504

NOTA 12: Impuestos, gravámenes y tasas

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Impuestos por Pagar:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Impuesto sobre las Ventas	16,172,158	9,645,479	11,670,840
Impuesto de Industria y Comercio	23,665,000	149,617,845	38,108,148
Impuesto Predial	-	7,448,687	8,366,970
Total Impuestos por Pagar	39,837,158	166,712,011	58,145,958



NOTA 13: Beneficios empleados

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

BENEFICIOS A EMPLEADOS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Cesantías consolidadas	460,710,451	345,195,583	282,765,287
Intereses sobre las cesantías	54,592,252	39,228,633	31,559,878
Vacaciones consolidadas	202,380,086	77,101,534	124,978,413
Salarios o bonificaciones por pagar	-	1,688,926	-
Total beneficios a empleados	717,682,789	463,214,676	439,303,578

NOTA 14. Otros pasivos no financieros

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

ANTICIPO AUDIFONOS - IMPLANTES - SS SALUD (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Anticipos para Prestación de Servicios de Salud	404,528,521	647,557,681	564,836,238
Total Otros Pasivos no financieros	404,528,521	647,557,681	564,836,238

El siguiente es el detalle de los anticipos y abonos más representativos

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Alianza Medellín Antioquia EPS	130,635,155	97,042,224	97,087,524
Caja de Compensación Familiar Choco	123,849,873	51,661,869	20,043,653
Particulares	43,000,851	384,670,216	330,600,755
Coomeva EPS S.A.	38,086,946	38,708,146	38,669,946
Coosalud entidad promotora de salud S.A.	14,095,296	2,057,188	330,000



NOTA 15. Pasivo provisiones

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

COBERTURA DE CONTINGENCIAS FUTURAS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Así se detallan lo provisionado al corte:

Detalle	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Coertura de Contingencias Futuras	(1,670,000,000)	(1,070,000,000)	(570,000,000)
Total provisiones	(1,670,000,000)	(1,070,000,000)	(570,000,000)

NOTA 16. Impuesto Diferido de Renta

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

IMPUESTO DIFERIDO RENTA (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle del Impuesto Diferido es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Impuesto Diferido Activo	625,907,167	374,500,000	351,822,100
Impuesto Diferido Pasivo	1,205,398,922	953,991,755	913,143,850
Impuesto Diferido, Neto	579,491,755	579,491,755	561,321,751

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido

2024			
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Proveedores	118,306,191	35%	41,407,167
Provisión Contingencias Futuras	1,670,000,000	35%	584,500,000
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	1,788,306,191		625,907,167
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Inversiones	887,029	15%	133,054
Cuentas por Cobrar Clientes	680,078,034	35%	238,027,312
Otros Activos Fijos	2,128,786,596	35%	745,075,309
Pasivo por Reconocimiento de Cargos Pend x Facturar	98,174,281	35%	34,360,998
Estimación imppto diferido	187,802,249	0%	187,802,249
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	2,907,925,940		1,205,398,922
2023			
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Provisión Contingencias Futuras	1,070,000,000	35%	374,500,000
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	1,070,000,000		374,500,000
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Inversiones	887,029	10%	88,703
Cuentas por Cobrar Clientes	611,255,578	35%	213,939,452
Otros Activos Fijos	2,062,135,056	35%	721,747,270
Pasivo por Reconocimiento de Cargos Pend x Facturar	52,046,659	35%	18,216,331
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	2,726,324,322		953,991,755
2022			
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Saldo Pérdida Fiscal Año 2020	435,206,000	35%	152,322,100
Provisión Contingencias Futuras	570,000,000	35%	199,500,000
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	1,005,206,000		351,822,100
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	BASE	TARIFA	IMPUESTO
Inversiones	887,000	10%	88,700
Cuentas por Cobrar Clientes	565,530,000	35%	197,935,500
Otros Activos Fijos	1,995,483,000	35%	698,419,050
Pasivo por Reconocimiento de Cargos Pend x Facturar	47,716,000	35%	16,700,600
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	2,609,616,000		913,143,850



NOTA 17. Patrimonio

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

PATRIMONIO

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio

DESCRIPCION	2024/12/30	2023/12/30	2022/12/30
Capital Social	1,621,880,208	1,621,880,208	1,621,880,208
Prima Colocación de Acciones	933,611,000	933,611,000	933,611,000
Reservas y Fondos	0	0	715,632,035
Ajustes por adopción NIIF	49,699,399	49,699,399	49,699,399
Ganancias retenidas	2,449,432,853	2,039,007,785	717,785,286
Ganancias (pérdidas) periodo	1,915,818,591	910,425,067	1,316,501,008
Total Patrimonio	6,970,442,051	5,554,623,460	5,355,108,936

NOTA 18. Ingresos de actividades ordinarias

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

INGRESOS DE LA OPERACIÓN

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variación	%
Ingresos Brutos	63,772,158,359	55,179,771,148	8,592,387,211	16%
Menos Devoluciones	-1,405,807,832	-1,321,289,246	(84,518,586)	6%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	62,366,350,527	53,858,481,902	8,507,868,625	16%

Los ingresos brutos operacionales se descomponen así:

	2024/12/30	2023/12/30	Variación	%
Cirugía	20,488,922,958	18,603,773,948	1,885,149,010	10%
Audifonos Sura	17,390,099,539	13,339,598,399	4,050,501,140	30%
Implantes	9,098,095,291	7,359,178,029	1,738,917,262	24%
Audifonos institucionales	2,206,377,399	2,065,885,453	140,491,946	7%
Exámenes especiales	2,601,849,401	2,993,071,696	(391,222,295)	-13%
Audiología	2,460,415,469	2,098,967,583	361,547,886	17%
Consulta la 34	433,447,814	807,892,370	(374,444,556)	-46%
Apoy terap clínica	1,901,384,738	1,654,157,963	247,226,775	15%
Consulta	1,550,742,363	1,588,204,013	(37,461,650)	-2%
Sede Rionegro	2,204,813,045	1,724,806,413	480,006,632	28%
Sede Poblado	1,505,903,045	1,313,855,248	192,047,797	15%
Sueño y ronquido	961,034,397	689,675,573	271,358,824	39%
Apoy terap sede la 34	969,072,900	940,804,460	28,268,440	3%
Total Ingresos Operaci Brutos	63,772,158,359	55,179,771,148	8,592,387,211	16%

Los ingresos mas representativos por clientes són los siguientes:

	2024/12/30	2023/12/30	Variación	%
Eps y Medicina Prepagada Sura	38,234,731,407	35,359,541,079	2,875,190,328	8%
Particulares	9,254,529,219	7,295,704,646	1,958,824,573	27%
Seguros de Vida Suramericana	7,805,739,553	6,292,042,541	1,513,697,012	24%
Cooimea Medicina Prepagada	1,439,384,649	902,430,020	536,954,629	60%
Regional de Asguramiento en Salud N.6	1,009,718,761	712,662,573	297,056,188	42%



NOTA 19. Costos de operación

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO PYMES

**COSTO DE VENTAS
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variacion	%
Cirugía	15,215,187,558	13,992,646,101	1,222,541,457	9%
Audifonos Sura	14,162,712,172	11,633,196,807	2,529,516,366	22%
Implantes	8,235,308,169	6,665,495,546	1,569,812,623	24%
Audifonos institucionales	1,712,988,894	1,768,660,066	-55,671,172	-3%
Exámenes especiales	2,288,157,551	2,612,341,705	-324,184,155	-12%
Audiología	2,032,158,468	1,801,831,905	230,326,562	13%
Consulta la 34	460,807,281	855,508,206	-394,700,925	-46%
Apoy terap clínica	1,170,708,223	1,071,872,918	98,836,305	9%
Consulta	2,581,797,777	2,607,083,068	-25,285,291	-1%
Sede Rionegro	1,938,051,323	1,299,488,896	638,562,428	49%
Sede Poblado	1,335,867,783	1,082,547,720	253,320,064	23%
Sueño y ronquido	474,670,704	402,463,304	72,207,400	18%
Apoy terap sede la 34	738,239,128	770,726,250	-32,487,122	-4%
Total Ingresos Operaci Brutos	52,346,655,021	46,563,861,491	5,782,793,530	12%

NOTA 20. Gastos de administración

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variacion	%
Gastos de personal	3,018,677,737	2,267,112,824	751,564,913	33%
Honorarios	407,469,747	391,861,804	15,607,943	4%
Impuestos	85,442,947	62,828,368	22,614,579	36%
Arrendamientos	500,789,978	422,876,668	77,913,320	18%
Contribuciones y afiliaciones	30,192,084	27,071,988	3,120,096	12%
Seguros	46,037,245	37,183,883	7,853,362	21%
Servicios	563,060,396	496,365,594	66,694,801	13%
Gastos legales	634,966,203	520,892,990	114,073,213	22%
Mantenimiento y reparaciones	311,404,208	363,363,382	(51,959,176)	-14%
Gastos de viaje, representación y asistencia a eventos	23,962,728	8,652,239	15,310,489	177%
Depreciaciones	91,797,982	92,210,162	(412,180)	0%
Diversos	564,173,318	509,760,700	54,412,618	11%
Provisión deudores - Deterioro cartera	129,299,815	-	129,299,815	0%
Total Gastos de Administración	6,406,274,385	5,200,180,592	1,206,093,793	23%



NOTA 21. Otros Ingresos e Intereses

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYME S

OTROS INGRESOS (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variacion	%
Arrendamientos	53,972,624	50,860,342	3,112,282	100%
Recuperaciones	80,293,684	172,936,644	(92,642,960)	-54%
Diversos	33,889,877	31,401,067	2,488,810	8%
Total Ingresos Financieros	168,156,185	255,198,053	(87,041,868)	-34%

El detalle de los Ingresos Financieros es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variacion	%
Intereses y Rendimientos	4,375,755	3,604,170	771,585	21%
Total otros ingresos	172,531,940	258,802,223	(86,270,283)	-33%

NOTA 22: Otros gastos y Gastos Financieros

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYME S

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variacion	%
Gastos de personal	3,018,677,737	2,267,112,824	751,564,913	33%
Honorarios	407,469,747	391,861,804	15,607,943	4%
Impuestos	85,442,947	62,828,368	22,614,579	36%
Arrendamientos	500,789,978	422,876,658	77,913,320	18%
Contribuciones y afiliaciones	30,192,084	27,071,988	3,120,096	12%
Seguros	45,037,245	37,183,883	7,853,362	21%
Servicios	563,060,395	496,365,594	66,694,801	13%
Gastos legales	634,966,203	520,892,990	114,073,213	22%
Mantenimiento y reparaciones	311,404,206	363,363,382	(51,959,176)	-14%
Gastos de viaje, representación y asistencia a eventos	23,962,728	8,652,239	15,310,489	177%
Depreciaciones	91,797,982	92,210,162	(412,180)	0%
Diversos	564,173,318	509,760,700	54,412,618	11%
Provisión deudores - Deterioro cartera	129,299,815	-	129,299,815	0%
Total Gastos de Administración	6,406,274,385	5,200,180,592	1,206,093,793	23%



NOTA 23: Gasto por Impuesto de Renta

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

GASTO IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos Financieros es el siguiente:

	2024/12/30	2023/12/30	Variación	%
Gasto por Impuesto Renta	1,278,522,413	618,836,345	659,686,068	107%
Impuesto Diferido Renta	-	18,170,005	(18,170,005)	-100%
Total Gastos Financieros	1,278,522,413	637,006,350	641,516,063	101%



Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

DETALLE DEL CAPITAL SOCIAL

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANO S)

DETALLE DE CAPITAL A DIC 2024		
	# ACCIONES	TOTAL
Capital Autorizado	1,000	1,872,000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	-	-
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito	-	-
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	866	1,621,880
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito Pagado	866	1,621,880
Capital Suscrito por Cobrar		
Acciones Ordinarias	134	250,120
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	866	
Acciones Privilegiadas	-	
Acciones Privilegiadas Readquiridas	-	
Total Acciones en Circulación	866	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)	1.872	

DETALLE DE CAPITAL A DIC 2023		
	# ACCIONES	TOTAL
Capital Autorizado	1,000	1,872,000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	-	-
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito	-	-
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	866	1,621,880
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito Pagado	866	1,621,880
Capital Suscrito por Cobrar		
Acciones Ordinarias	134	250,120
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	866	
Acciones Privilegiadas	-	
Acciones Privilegiadas Readquiridas	-	
Total Acciones en Circulación	866	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)	1.872	

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS
Representante Legal

EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE
Contador
Matrícula 129576 - T

MARIELA MARIA RIOS AVILA
Revisora Fiscal
Matrícula 43709 - T



Orlant[®]

Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia

Le damos sentido
a sus *sentidos*



Vigilado Supersalud